

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2726

ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, *Mariano*; domiciliado últimamente en la Huerta de Marta Martín; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para declarar en causa por incendio instruida por dicho Juzgado y Secretaría de D. Vicente Moreno Pastor.

8948

2727

APARICIO SOTO, *Francisco*; hijo de Francisco y de Purificación; domiciliado últimamente en la calle del Arsenal, número 20, Hotel Lion d'Or; comparecerá el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo bajo el número 769 de este año.

9059

2728

ARANDA ESPINOSA, *Gregorio*; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 13, buhardilla; comparecerá el día 13 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Niceto Robledano Pozuelo.

9059

2729

BELLO OLIVER, *Matilde Enriqueta Alejandra*; domiciliada últimamente en esta Corte, calle de Lavapiés, número 22; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para declarar en causa por rapto de la misma, instruida por dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

8947

2730

CELÁN GALÁN, *Manuel*; hijo de Eustaquio y de Ramona; domiciliado últimamente en la travesía del Horno de la Mata, número 7, piso segundo izquierda; comparecerá el día 31 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra José Rodríguez Pérez, con el número 1.434 del corriente año.

8909

2731

COSTA Y COLOM, *José*; Médico titular que fué de Pobra de Montornés, en cuyo punto tuvo su último domicilio, sabiéndose que marchó á Barcelona é ignorándose su actual paradero; como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de

la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, para notificarle el auto de procesamiento y el de prisión, constituirse en ella y recibirle indagatoria, en méritos del sumario que por falsedad se instruye contra el mismo y otros, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

8875

2732

DESCONOCIDO: Un sujeto como de unos treinta años, alto, todo vestido de negro y picado de viruelas, cuyo sujeto fué visto los días 30 y 31 de Julio último en la dehesa denominada Barroco, término municipal de Olivenza, y conducía una mula que fué recogida el día 1.º del actual del pie del cortijo de la dehesa Las Rubias, también de este término; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

9092

2733

DESCONOCIDOS: Se cita á los parientes de María Bermúdez, de sesenta y nueve años, natural de un pueblo de la provincia de Oviedo, de estado soltera, que vivía en la calle del Sombrerete, número 3, de Madrid, donde ha sido hallada muerta, en la mañana del 7 de Agosto actual, para que, dentro del término de cinco días, comparezcan para declarar en la causa que se sigue en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

8945

2734

DIAZ GARCIA, *Simón*; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, 22 antiguo, fábrica de yeso; comparecerá el día 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo y otro.

9112

2735

DOMINGUEZ PEREIRA, *Catalina*; domiciliada últimamente en la ronda de Atocha, número 23; comparecerá el día 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Carlos Díaz.

9112

2736

Dueño de un perro que el 24 de Mayo de 1915 causó lesiones á la niña Rosa Estrada López; enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

9038

2737

DULCE ALGUACIL, *Pilar*, Pablo Dulce Alguacil, Adela Dulce Alguacil y María Concepción Dulce Alguacil, estado solteros; comparecerán el día 2 de Septiembre próximo y hora de las nueve de su mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos por malos tratos, bajo apercibimiento de parales el perjuicio á que haya lugar.

8752

2738

El dueño de una yegua castaña, lucera, un poco reparada del ojo izquierdo, cerrada y matada de la espina y con hierro P. T.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Trujillo, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua, instruida por este Juzgado, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

8888

2739

ESCOBOSA FERNANDEZ, *Juan*; mayor de edad, estado casado, profesión del campo; domiciliado últimamente en el pueblo de Turón; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, sito en la calle de las Méridas, de Ugijar, con objeto de recibirle declaración en causa que se instruye en el mismo, sobre hurto de frutas á Teresa Fernández Espejo.

8872

2740

ESCOLA BESADA, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 41, piso tercero; comparecerá, el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, como testigo.

9059

2741

FEIJOO VAZQUEZ, *Abelarda*, conocida por Adelaida; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 30 de Agosto actual, á las nueve de la mañana, á declarar en el acto del juicio de causa por allanamiento de morada contra Pedro Jose Maroto y García.

9148

2742

FEIJOO VAZQUEZ, *Adelaida*; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 21 de Septiembre próximo, á las nueve de su mañana, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa por hurto, contra otra y Gregorio Yébenes Moreno.

8890

2743

FERNANDEZ FREIRE, *Patricio*; hijo de Dolores; comparecerá el día 17 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 843 de este año.

9059

2744

FLORES, *Ramón*; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para prestar declaración en causa instruida por dicho Juzgado, por desaparición de un certificado P. M., número 22, de 30 pesetas, procedente de Burgos, para D. T. Gómez de Cantalejo, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar.

9098

2745

GARCIA JUEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la barriada de la Parrilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser oído y ofrecerle la causa por disparo de arma de fuego instruida por este dicho Juzgado.

8877

2746

GOMEZ TORRALBA, *José*; natural de Andújar, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Juan y Nicolasa; domiciliado últimamente en Linares, calle de la Virgen, número 7; enjuiciado por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

9040

(Continúa en la pag. 789).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 19 de Agosto de 1915.)

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
807	260	D. José Sánchez Martínez	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	9	Abril	1863	Activo	Examen.
808	261	Isidro Miranda Janeiro	30	Mayo	1898	8	Junio	1910	15	Mayo	1862	Idem.	Idem.
809	262	Pedro Matute Prado	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	29	Octubre	1865	Idem.	Idem.
810	263	Juan Pedro Durán Ruiz	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	29	Junio	1855	Idem.	Idem.
811	264	José Alvarez Sánchez	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	21	Julio	1875	Idem.	Idem.
812	265	José Montecatini Salazar	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	23	Julio	1856	Idem.	Idem.
813	266	Máximo Angel Carriches	30	Mayo	1898	10	Octubre	1910	18	Noviembre	1868	Idem.	Idem.
814	267	Cesáreo Molina Cortijo	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	25	Febrero	1862	Idem.	Idem.
815	268	Luis González Escobar	30	Mayo	1898	6	Octubre	1910	6	Noviembre	1859	Idem.	Idem.
816	269	Emilio Morás Quinlana	9	Mayo	1887	15	Septiembre	1908	5	Marzo	1843	Idem.	Idem.
817	270	Antonio Espinal Sangari	8	Junio	1887	31	Octubre	1908	26	Febrero	1842	Idem.	Idem.
818	271	Alberto Fernández Gil	3	Junio	1887	8	Junio	1910	8	Agosto	1842	Idem.	Idem.
»	272	Tomás Sancho Castelló	9	Mayo	1887	31	Octubre	1908	20	Diciembre	1841	Excedente	Idem.
»	273	Julian Arias Barrio	26	Abril	1887	14	Mayo	1909	24	Septiembre	1841	Idem.	Idem.
»	274	Bernardo Pereda Juárez	9	Mayo	1887	31	Octubre	1908	22	Marzo	1841	Idem.	Idem.
819	275	Antonio Horenjada Manzano	24	Noviembre	1887	17	Diciembre	1908	17	Diciembre	1843	Activo	Idem.
»	276	Luis Alcalá Esqueta	8	Abril	1892	1.º	Enero	1911	20	Enero	1841	Excedente	Idem.
820	277	Rafael Alegre López	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Octubre	1859	Activo	Idem.
821	278	Pablo Gil Amotilla	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Noviembre	1861	Idem.	Idem.
822	279	Juan Cruz Angeles	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Enero	1859	Idem.	Idem.
823	280	Manuel Rubio Bonavides	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Enero	1867	Idem.	Idem.
»	281	Juan López Rubio	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	15	Enero	1868	Excedente	Idem.
»	282	Francisco Aguilar Cano	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	28	Marzo	1859	Idem.	Idem.
824	283	Sinesio Rodríguez Redón	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	23	Noviembre	1877	Activo	Idem.
825	284	Francisco Moix García	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	13	Septiembre	1870	Idem.	Idem.
826	285	Luis Martínez Hidalgo	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	7	Abril	1856	Idem.	Idem.
»	286	Serafin Araujo Alonso	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Septiembre	1863	Excedente	Idem.
827	287	Cristóbal Tortosa Janel	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	28	Agosto	1857	Activo	Idem.
828	288	Isidoro Sáiz Marín	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	4	Abril	1859	Idem.	Idem.
829	289	José Lobo Regalado	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	23	Septiembre	1870	Idem.	Idem.
830	290	Jacinto Castelló Caldach	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	20	Agosto	1855	Idem.	Idem.
831	291	Trinitario Abad Morono	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	1.º	Enero	1876	Idem.	Idem.
832	292	Fernando Abadía García	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	27	Noviembre	1871	Idem.	Idem.
833	293	Pablo Huertas Sáez	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	26	Enero	1868	Idem.	Idem.
834	294	Félix Capotillo Vega	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	7	Octubre	1875	Idem.	Idem.
835	295	José Casas Torront	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	17	Enero	1870	Idem.	Idem.
836	296	Manuel Mato de la Calle	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	14	Septiembre	1855	Idem.	Idem.
837	297	Manuel Múndez Pregonzuela	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	28	Agosto	1863	Idem.	Idem.
838	298	Vicente Revilla Remedios	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	27	Octubre	1856	Idem.	Idem.
839	299	Francisco Vinuesa Aguilar	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	12	Abril	1875	Idem.	Idem.
840	300	Juan Baeza Ortiz	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	8	Marzo	1868	Idem.	Idem.
841	301	Polipo Fajardo Medrano	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	24	Abril	1862	Idem.	Idem.
842	302	José Calvo García	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	1.º	Junio	1876	Idem.	Idem.
843	303	Francisco Martínez García	15	Julio	1898	1.º	Enero	1914	6	Julio	1850	Idem.	Idem.
844	304	Jaime Mas Mas	27	Julio	1898	1.º	Enero	1911	6	Julio	1865	Idem.	Idem.

845	305	Manuel Fernández Campos	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	25	Junio	1855	Idem	Idem
846	306	Eduardo Cabezas Lozano	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	26	Diciembre	1868	Idem	Idem
847	307	José Marí Pavón	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	12	Junio	1865	Idem	Idem
848	308	Aparicio Sarmiento de la Incera	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	8	Mayo	1869	Idem	Idem
»	309	Mateo Rieo Llano	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	21	Septiembre	1874	Excedente	Idem
849	310	Florencio Martínez Osua	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	14	Marzo	1868	Activo	Idem
850	311	Julián Montes Fernández	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	16	Marzo	1862	Idem	Idem
851	312	Antonio Bonito Calvo Suca	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	12	Enero	1868	Idem	Idem
852	313	Pedro Peña Parra	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	19	Octubre	1861	Idem	Idem
»	314	Ignacio Jiménez Alba	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	10	Octubre	1858	Excedente	Idem
853	315	Joaquín García Torres	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	25	Abril	1858	Activo	Idem
854	316	Andrés Martínez Flores	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	11	Diciembre	1860	Idem	Idem
855	317	Juan Serra Barrachina	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	31	Mayo	1863	Idem	Idem
856	318	Apolonio Sánchez Izquierdo	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	9	Febrero	1861	Idem	Idem
857	319	Salvador Sabater Cardona	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	16	Diciembre	1862	Idem	Idem
858	320	José Vals Gil	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	14	Junio	1867	Idem	Idem
859	321	Miguel Abadía Salvó	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	8	Mayo	1863	Idem	Idem
860	322	Luis Honrubia Cebrián	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	21	Junio	1866	Idem	Idem
861	323	Francisco Alaró Gómez	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	9	Marzo	1876	Idem	Idem
862	324	Feliciano Forcada Amozua	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	10	Febrero	1870	Idem	Idem
863	325	Pedro Molina Culsán	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	19	Mayo	1873	Idem	Idem
864	326	José Calvo Sánchez	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	9	Septiembre	1867	Idem	Idem
865	327	José Abad Oriol	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	27	Agosto	1866	Idem	Idem
866	328	Demetrio Ruiz Alvarez	7	Octubre	1898	1.º	Enero	1911	5	Octubre	1865	Idem	Idem
»	329	Domingo Roig Pérez	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	5	Octubre	1874	Excedente	Idem
867	330	Eugenio Martínez Alcañiz	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	10	Marzo	1862	Activo	Idem
868	331	Leandro Auge Roch	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	27	Abril	1870	Idem	Idem
869	332	Celestino López Rodríguez	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	26	Agosto	1865	Idem	Idem
870	333	Gregorio Varea Gómez	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	25	Abril	1873	Idem	Idem
871	334	Federico Ramos Soler	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	25	Enero	1874	Idem	Idem
872	335	Francisco Otorino Blanco	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	21	Enero	1859	Idem	Idem
873	336	Bautista Pedrola Petrola	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	»	»	»	Idem	Idem
874	337	Agustín Fernández Ramos	23	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	3	Septiembre	1857	Idem	Idem
875	338	Manuel Camacho Martínez	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	3	Febrero	1867	Idem	Idem
876	339	Teófilo López Gordián	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	18	Diciembre	1874	Idem	Idem
877	340	José Díaz Rodríguez	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	16	Noviembre	1873	Idem	Idem
878	341	Bautista Rodríguez Lozano	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	22	Noviembre	1866	Idem	Idem
879	342	Djago Moreno Romero	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	20	Febrero	1867	Idem	Idem
880	343	Pablo Careses Carballo	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	4	Junio	1865	Idem	Idem
881	344	Pedro José Quílez Ortiz	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	2	Diciembre	1872	Idem	Idem
882	345	Julio Minguéz Laguna	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	11	Abril	1866	Idem	Idem
883	346	Santos Serrano Cano	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	30	Diciembre	1865	Idem	Idem
884	347	Valero Ezquerdo Morced	4	Diciembre	1898	1.º	Enero	1911	18	Abril	1863	Idem	Idem
885	348	Marcelo Marchona Morales	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	18	Diciembre	1876	Idem	Idem
886	349	Batiquilo Lanchares Cabezudo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	28	Diciembre	1868	Idem	Idem
887	350	Celestino Rodríguez Corona	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Febrero	1869	Idem	Idem
»	351	Enrique Hernández Deza	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	25	Marzo	1874	Excedente	Idem
888	352	Juan Gall Brunet	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	12	Septiembre	1857	Activo	Idem
889	353	Angel Adrián González	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Marzo	1869	Idem	Idem
890	354	Sacchi Gutierrez Martínez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Marzo	1866	Idem	Idem
»	355	José Rodríguez Pérez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Marzo	1869	Excedente	Idem
891	356	Francisco Guzmán Fernández	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	6	Enero	1865	Activo	Idem
892	357	Nicolás Madrigal Jiménez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	21	Julio	1863	Idem	Idem
893	358	Hermogildo Alvarez Calle	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	13	Abril	1869	Idem	Idem
894	359	Alejandro Taboada Otoro	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	15	Septiembre	1866	Idem	Idem
895	360	Pedro Mateo Mingo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Junio	1870	Idem	Idem
896	361	Pedro Viorquez Marín	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Noviembre	1873	Idem	Idem
897	362	Relipa Naranjo Ortiz	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	28	Marzo	1863	Idem	Idem
898	363	Rogelio Díaz Martín	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	17	Enero	1886	Idem	Idem
899	364	Cesáreo Pinzá Cortijo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Febrero	1874	Idem	Idem
»	365	Federico Zabal Puffal	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	16	Noviembre	1872	Excedente	Idem
900	366	Lorenzo Antón Chillarón	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Noviembre	1872	Activo	Idem
901	367	Manuel Canella Toffño	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Junio	1869	Idem	Idem
902	368	Miguel Querol Sales	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	19	Diciembre	1871	Idem	Idem
903	369	Irene Parra Alvarez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Agosto	1872	Idem	Idem

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
»	370	D. Raimundo de las Horas García.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	15	Marzo	1869	Excedente...	Examen.
904	371	Bartolomé Quirós García.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Marzo	1874	Activo.....	Idem.
905	372	Santiago Nájuez Pollos.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	30	Diciembre	1872	Idem.....	Idem.
906	373	Félix Gilardo Yáñez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	28	Diciembre	1863	Idem.....	Idem.
»	374	Gerardo Arroyo Noguero.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	13	Diciembre	1877	Excedente...	Idem.
907	375	Jesús Galán Sánchez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	20	Enero	1883	Activo.....	Idem.
908	376	Francisco Gil Martín.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Julio	1877	Idem.....	Idem.
919	377	Hermenegildo Mora Pérez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	3	Noviembre	1875	Idem.....	Idem.
»	378	Luis García Conde.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Octubre	1867	Excedente...	Idem.
910	379	Joaquín Cañameros Juan.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	25	Febrero	1882	Activo.....	Idem.
»	380	Fernando Blaya Molina.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Mayo	1877	Excedente...	Idem.
911	381	Juan Frochoso Manzano.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Julio	1871	Activo.....	Idem.
912	382	Julián Jiménez Molina.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	8	Abril	1882	Idem.....	Idem.
913	383	José Martínez Orta.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	2	Febrero	1875	Idem.....	Idem.
»	384	Antonio Torralba Ramos.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	23	Julio	1874	Excedente...	Idem.
914	385	Ramón Manzano García.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	22	Julio	1883	Activo.....	Idem.
»	386	Dionisio García Pina.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Octubre	1875	Excedente...	Idem.
915	387	Francisco García Sierra.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Enero	1878	Activo.....	Idem.
916	388	Julio Nieto Estóvez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	5	Diciembre	1878	Idem.....	Idem.
917	389	Floy Rubio Maluenda.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	13	Septiembre	1865	Idem.....	Idem.
»	390	Eloy Molina Aguilera.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	»	»	»	Excedente...	Idem.
»	391	Pascual Paul M. Menis.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	24	Abril	1867	Idem.....	Idem.
918	392	José Valerael Bosquo.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	24	Marzo	1870	Activo.....	Idem.
919	393	Vicente Boller Peña.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	6	Mayo	1881	Idem.....	Idem.
920	394	Antonio Quiroga Enriquez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Octubre	1876	Idem.....	Idem.
»	395	Eloutorio Jimeno Jimeno.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	20	Febrero	1881	Excedente...	Idem.
921	396	Torencio Navarro Ferrando.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	22	Julio	1875	Activo.....	Idem.
922	397	Vicente Barberá Catalá.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Julio	1875	Idem.....	Idem.
923	398	Emilio Lozano Martínez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Julio	1879	Idem.....	Idem.
924	399	José Maestro Abad.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	19	Marzo	1866	Idem.....	Idem.
925	400	Rafael Arias Sánchez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Febrero	1875	Idem.....	Idem.
»	401	Podro Martínez Vicente.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Julio	1880	Excedente...	Idem.
926	402	Venancio Sansón López.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Abril	1884	Activo.....	Idem.
»	403	Pascual Rubio Igal.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	3	Septiembre	1880	Excedente...	Idem.
927	404	Florentino León Martín.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Marzo	1877	Activo.....	Idem.
928	405	Gregorio Zaera Ibáñez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	8	Marzo	1873	Idem.....	Idem.
929	406	Ezequiel Díaz Gabaldón.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Abril	1877	Idem.....	Idem.
930	407	Alberto Molins Martínez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	8	Enero	1881	Idem.....	Idem.
931	408	Cándido Martín Lagar.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	20	Septiembre	1880	Idem.....	Idem.
932	409	Celedonio Díaz Delgado.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	30	Agosto	1877	Idem.....	Idem.
933	410	Pedro Calderón Osorio.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Noviembre	1874	Idem.....	Idem.
934	411	Adolfo Martínez Campillo.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	2	Marzo	1872	Idem.....	Idem.
935	412	Jesús Sánchez del Campo.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	16	Julio	1882	Excedente...	Idem.
»	413	Francisco Acero Martín.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Agosto	1874	Idem.....	Idem.
936	414	Guillermo López López.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Julio	1883	Activo.....	Idem.
937	415	Francisco Mora Sánchez.....	16	Marzo	1895	1.º	Enero	1911	2	Marzo	1862	Idem.....	Idem.
938	416	José Larrosa Ferrer.....	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	2	Marzo	1860	Idem.....	Idem.
939	417	Dionisio Campos Cámara.....	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	2	Octubre	1862	Idem.....	Idem.
940	418	José Rodríguez Guzmán.....	7	Octubre	1892	1.º	Enero	1911	23	Noviembre	1868	Idem.....	Idem.
941	419	Enrique Peñarubia Ferrán.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Agosto	1872	Idem.....	Idem.
942	420	Romualdo Castell Mayor.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Julio	1874	Idem.....	Idem.
943	421	Manuel Panero Estóvez.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Septiembre	1880	Idem.....	Idem.
944	422	Antonio Martín Ortega.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Junio	1879	Idem.....	Idem.
945	423	Marcolino Matamala Espasa.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Enero	1876	Idem.....	Idem.
»	424	Angel Alvarado García.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	23	Junio	1882	Excedente...	Idem.
946	425	Angel Campos García.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Enero	1875	Activo.....	Idem.
947	426	Victor Zamora Rojo.....	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	15	Junio	1877	Idem.....	Idem.

»	427	Florencio Alonso Hernández	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Octubre	1879	Excedente	Idem.
948	428	Vicente Serrano Ramírez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Octubre	1873	Activo	Idem.
»	429	Angel Cadenas Caños	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	1.º	Marzo	1879	Excedente	Idem.
»	430	Pedro Paz Martínez Nuevo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	24	Enero	1882	Idem.	Idem.
949	431	Fausto González Díaz	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Noviembre	1875	Activo	Idem.
950	432	Joaquín Hermosilla Figueroa	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Septiembre	1884	Idem.	Idem.
951	433	Manuel Fernández Martín	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	21	Enero	1874	Idem.	Idem.
952	434	Lázaro del Real Díaz	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	17	Diciembre	1875	Idem.	Idem.
953	435	Polcarpo Ortega Gato	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Enero	1876	Idem.	Idem.
954	436	José Cobos Ramos	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	25	Mayo	1879	Idem.	Idem.
955	437	Celedonio Martínez Jiménez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Agosto	1874	Idem.	Idem.
»	438	Rafael Ceres Roselly	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Agosto	1882	Excedente	Idem.
956	439	Rafael Navarro Acosta	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	17	Mayo	1875	Activo	Idem.
957	440	Eduardo Gómez Conde	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Junio	1879	Idem.	Idem.
958	441	Francisco Murillo Vall	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Julio	1883	Idem.	Idem.
959	442	Calixto del Mazo González	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	14	Octubre	1869	Idem.	Idem.
»	443	Manuel García Michel	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	7	Mayo	1880	Excedente	Idem.
960	444	Francisco Negro Román	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	2	Abril	1877	Activo	Idem.
961	445	Manuel Lebrón Fernández	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	18	Enero	1883	Idem.	Idem.
962	446	Manuel Muro Fernández	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	19	Julio	1871	Idem.	Idem.
963	447	Saturmino Otel González	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Noviembre	1878	Idem.	Idem.
»	448	Aureliano García Morales	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	16	Julio	1876	Excedente	Idem.
964	449	Francisco Chulóns Mato	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	3	Septiembre	1877	Activo	Idem.
965	450	José López Herrada	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	4	Febrero	1878	Idem.	Idem.
966	451	Capitolino Perea Tomás	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	20	Mayo	1871	Idem.	Idem.
967	452	Gregorio Díaz Pavón	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	8	Agosto	1879	Idem.	Idem.
968	453	Ricardo del Corral Jaumo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	16	Diciembre	1875	Idem.	Idem.
969	454	Luis Cebalra González	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	19	Agosto	1879	Idem.	Idem.
970	455	Manuel Cuesta Marcelo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Octubre	1874	Idem.	Idem.
»	456	Manuel Montoya Cervellto	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	5	Agosto	1879	Excedente	Idem.
971	457	Juan Dumas Palomero	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	17	Abril	1880	Activo	Idem.
972	458	Antonio Rejón Murcia	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	23	Octubre	1884	Idem.	Idem.
973	459	Cástor Rodríguez Carrero	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	21	Febrero	1872	Idem.	Idem.
974	460	Victor López Palacios	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	12	Abril	1876	Idem.	Idem.
975	461	Ramón Mongod Domingo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	22	Febrero	1874	Idem.	Idem.
»	462	Gregorio García Gil	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	7	Agosto	1875	Excedente	Idem.
976	463	Benito Taboas Barro	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Enero	1857	Activo	Idem.
977	464	Julio León Cuevas	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Abril	1881	Idem.	Idem.
978	465	Antonio Martín Martín	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Junio	1863	Idem.	Idem.
979	466	Angel Mateos González	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	6	Septiembre	1875	Idem.	Idem.
980	467	Eleuterio López M	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	19	Abril	1875	Idem.	Idem.
981	468	Domingo Robles Pastor	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	24	Noviembre	1878	Idem.	Idem.
982	469	Miguel Mollas Martínez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	27	Diciembre	1882	Idem.	Idem.
983	470	Miguel Limárquez Royuela	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	12	Abril	1870	Idem.	Idem.
984	471	Francisco Gómez Carrasco	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	17	Julio	1877	Idem.	Idem.
985	472	Alejandro Cañebañe Serrano	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Febrero	1873	Idem.	Idem.
986	473	Emiliano Pascual Millán	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	15	Septiembre	1876	Idem.	Idem.
987	474	Benito Gordo Corezo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	12	Enero	1878	Idem.	Idem.
988	475	Gregorio Gil Puch	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	9	Diciembre	1876	Idem.	Idem.
989	476	Jerónimo Mañilo Montejo	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	30	Enero	1881	Idem.	Idem.
990	477	Enrique Buceta Romero	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	29	Noviembre	1878	Idem.	Idem.
991	478	Eduardo Llopis Alvarez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	25	Junio	1878	Idem.	Idem.
992	479	Saturmino Orejón Rodríguez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	21	Febrero	1883	Idem.	Idem.
993	480	Francisco Martínez Román	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	11	Octubre	1880	Idem.	Idem.
994	481	Manuel González Gutiérrez	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	12	Mayo	1882	Idem.	Idem.
»	482	Joaquín Moreno Miguel	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	23	Abril	1870	Excedente	Idem.
995	483	José Roa Estévez	16	Marzo	1895	1.º	Enero	1911	30	Septiembre	1855	Activo	Idem.
996	484	Alvaro Cuppa Muñoz	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	25	Abril	1864	Idem.	Idem.
997	485	Antonio Oller Ubach	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	26	Noviembre	1868	Idem.	Idem.
998	486	José Salinas Moreno	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	5	Enero	1870	Idem.	Idem.
999	487	Diego Amorós Espasa	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Febrero	1877	Idem.	Idem.
1.000	488	Enrique Val Voix	4	Diciembre	1903	1.º	Enero	1911	10	Septiembre	1868	Idem.	Idem.
1.101	489	Aniceto Conde Sánchez	30	Mayo	1898	1.º	Enero	1911	20	Marzo	1852	Idem.	Idem.

(Continuará.)

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Julio último, por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPIGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL	RECIBO
					Penetas.	á metálico por intereses atrasados. Penetas.
39.320	Propios.....	Canje por taladros.....	Ayuntamiento de Santistoban del Puerto.....	Jaén.....	27.863,62	»
21	Idem.....	Idem por extravío.....	Idem de Zamajón.....	Salamanca..	57.605,72	»
22	Idem.....	División.....	Idem de Zaragoza (por su anejo Monzalbarba).....	»	1.215,24	»
23	Idem.....	Idem.....	Idem de Zaragoza.....	»	35,29	»
3.668	Particulares y colectividades no transferibles.....	De títulos al portador.....	Los Previsores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....	»	100.000,00	»
69	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Valdatorres, provincia de... ..	Badajoz.....	16.600,00	»
70	Idem.....	Idem.....	Memorias pías de D. ^a Isabel María Baltasara López y López á nombre de los menores D. Francisco y D. ^a Isabel Jiménoez López, y en su nombre del tutor testamentario D. Mateo de Rivas Cuadrillero, según testamento de la interesada.....	»	109.600,00	»
71	Idem.....	Idem.....	Memoria pía de D. ^a Isabel María Baltasara López y López á nombre del Cura párroco de Villanueva del Segura (Murcia), según testamento de la misma.....	»	3.600,00	»
72	Idem.....	Idem.....	Los Previsores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....	»	100.000,00	»
73	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	»
74	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
75	Idem.....	Idem.....	Asilo Hospital Menés del Vallo de Mona, pagándose los intereses en esta Dirección general.....	»	7.500,00	»
76	Idem.....	Idem.....	Los Previsores del Porvenir, Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....	»	100.000,00	»
77	Idem.....	Idem.....	Fundación Manuel Muro.....	Málaga.....	5.100,00	»
78	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	35.500,00	»
79	Idem.....	Idem.....	Obra pía instituída por D. Juan Tornel en el pueblo de Miraveto.....	Teruel.....	1.700,00	»
80	Idem.....	Idem.....	Hospital instituído en el pueblo de Miraveto.....	Idem.....	700,00	»
81	Idem.....	Creación.....	Congregación del Santísimo Cristo de la Poveda, de San Ginés.....	»	18.782,20	23.655,37
82	Idem.....	Idem.....	Memoria de D. ^a Mariana Sans Vidos.....	»	1.201,58	1.506,51
83	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a María Gallet y Agorreta.....	»	981,75	1.230,82
84	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Julián Reparaz de Otoiza.....	»	147,26	184,41
85	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a María Aguilera Foguifío.....	»	1.869,18	2.331,19
86	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a María Antonia Milán y Aragón.....	»	469,49	588,46
87	Idem.....	Idem.....	Idem de la Exema. Sra. D. ^a Bernarda de Silva, Condosa viuda de Coruñez.....	»	106,35	245,98
88	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Juan Antonio García de la Puente.....	»	5.939,63	7.448,68
89	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Manuel Cortés de Oriñuela.....	»	5.113,47	6.412,53
90	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Domingo Genzález.....	»	2.231,25	2.798,17
91	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Francisco Votilla y su mujer D. ^a María Solanillos.....	»	122,71	153,37
92	Idem.....	Idem.....	Idem del Hmo. Sr. D. Juan Carvajal y Sande.....	»	53,55	66,72
93	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Diego de San Juan.....	»	35,70	44,14
94	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Catalina de Contreras.....	»	267,75	335,38
95	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Sebastián de Frias.....	»	147,26	184,42
96	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Agueda de Sarayia.....	»	1.347,67	1.689,71
97	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Francisco Díez de Isla y su mujer D. ^a Tomasa González Basauri.....	»	490,87	615,12
98	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a María Sánchez.....	»	98,18	122,74

99	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Francisco Martín Marinero y su mujer D. ^a Juana de Horrero.....	»	1.338,75	1.678,53
700	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Manuela de Lusuranga Zaragoza y Salvatierra.....	»	5.504,87	6.903,22
1	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Francisca Ladrón de Guovara.....	»	30.096,30	38.873,37
2	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Juana de Arellano y Aguilar.....	»	2.061,67	2.586,25
3	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Francisca Canseco.....	»	2.454,37	3.077,91
4	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Francisca Gómez.....	»	1.963,50	2.462,22
5	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a María de Mesa.....	»	1.160,11	1.451,90
6	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Leonor de Arias.....	»	98,17	122,93
7	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Manuela Grandín y Ramírez.....	»	8.205,49	10.290,49
8	Idem.....	Idem.....	Idem de D. ^a Ana María López.....	»	15.551,05	19.503,06
9	Idem.....	Idem.....	Idem del Hmo. Sr. D. Antonio Monsalvo.....	»	981,75	1.230,82
10	Idem.....	Idem.....	Idem de D. Juan Antonio Parrilla.....	»	6.346,52	7.959,00
			TOTAL.....		883.158,18	145.655,72

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS	METÁLICO
	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
Una carga de justicia, número 261, artículo 1. ^o , capítulo 1. ^o , sección 3. ^a	3.802,00	Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie A, números 860.639 y 40, y uno serie B, número 149.741.....	3.500,00	»
Dos residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	500,00	Un residuo ídem ídem, número 66.390.....	302,00	»
Dos títulos ídem ídem, serie F, números 5.880 y 22.343.....	100.000,00	Un título ídem ídem, número 860.641.....	500,00	»
Dos ídem ídem, serie F, números 10.663 y 64.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Dos ídem ídem, serie F, números 14.072 y 73.....	100.000,00	Ídem.....	»	»
Dos ídem ídem, serie F, números 29.030 y 39.585.....	100.000,00	Ídem.....	»	»
Dos ídem ídem, serie F, números 4.410 y 20.767.....	100.000,00	Ídem.....	»	»
Cinco ídem ídem: dos serie A, números 128.189 y 90; uno serie D, número 14.362 y dos serie H, números 14.163 y 98.522.....	13.900,00	Ídem.....	»	»
Una certificación de Deuda pasiva sin interés, serie A, número 77.....	1.000,00	Un residuo de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, número 66.393.....	199,69	»
Tres títulos del 3 por 100 interior, emisión de 1870, serie A, números 137.035, 163.654 y 211.713.....	750,00	Un ídem ídem, número 63.391.....	328,13	»
Una inscripción de Particulares y Colectividades, número 1.157.....	9.613,56	Un recibo á metálico por intereses atrasados.....	»	29,07
Cuatro residuos del 3 por 100 interior, números 2.839, 3.610, 3.857 y 6.368.....	1.091,44	Seis títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cuatro serie A, números 860.646 á 49; uno serie B, número 149.742, y uno serie C, número 173.508.....	9.500,00	»
32 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie E, números 3.566 y 48.320 y 30 serie F, números 643, 1.410, 3.236, 3.818 á 26, 4.754 á 56, 6.819, 14.859, 60, 15.197, 733, 20.836, 22.306, 487, 28.842, 48, 29.051, 30.956, 37.312, 38.426 y 41.350.....	1.550.000,00	Un residuo ídem ídem, número 66.395.....	113,56	»
Dos ídem ídem, serie F, números 10.752 y 35.106.....	100.000,00	Un recibo á metálico por intereses atrasados.....	»	692,17
Un ídem ídem exterior estampillado, serie B, número 26.066.....	2.000,00	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 860.650.....	500,00	»
Un ídem ídem, serie C, número 815.....	4.000,00	Un residuo ídem ídem, número 66.396.....	19,75	»
		Dos recibos á metálico por intereses atrasados.....	»	510,00
		Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
		».....	»	»
		Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 860.651 á 54.....	2.000,00	»
		Un residuo ídem ídem, número 66.398.....	200,00	»
		Cuatro títulos ídem ídem: tres serie A, números 860.655 á 57, y uno serie B, número 149.743.....	4.000,00	»
		Un residuo ídem ídem, número 66.399.....	400,00	»

CRÉDITOS AMORTIZADOS		CRÉDITOS EMITIDOS		EFFECTOS	METÁLICO
				Pagosas.	Pagosas.
Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie C, número 38.630.	4.000,00	Un residuo ídem id., número 66.400.	4.000,00	4.000,00	»
Un ítem id., serie C, número 25.829.	4.000,00	Un residuo ídem id., números 860.661 á 66, y uno serie B, número 149.745.	4.000,00	4.000,00	»
SUMA TOTAL.	2.194.657,00	Un residuo ídem id., número 66.403.	4.000,00	4.000,00	»
		SUMA TOTAL.	30.363,13	30.363,13	1.231,24

A M O R T I Z A D O S

CRÉDITOS AMORTIZADOS		EFFECTOS	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
		Pagosas.	
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior, serie A, número 198.493.	500,00	500,00	15 Enero 1915.
Cuatro ídem id., dos serie A, números 76.658 y 59; dos serie C, números 17.661 y 65.	11.000,00	11.000,00	» Julio 1914.
Un ídem id., serie A, número 17.1519.	500,00	500,00	» Octubre 1914.
Cinco ídem id., cuatro serie A, números 190.143, 220.003, 228.047 y 48; uno serie C, número 62.043.	7.000,00	7.000,00	» Enero 1915.
Cuatro ídem id., tres serie A, números 845.240, 269.636 y 57; uno serie B, número 51.447.	4.000,00	4.000,00	» Abril 1915.
Un ídem id., serie A, número 192.819.	500,00	500,00	» Octubre 1914.
Tres ídem id., serie A, números 1337, 291.135 y 36.	1.500,00	1.500,00	» Enero 1915.
Tres ídem id., serie A, números 189.515, 249.091 y 92.	1.500,00	1.500,00	» Abril 1915.
Un ídem id., serie A, número 60.465.	500,00	500,00	» Abril 1915.
Un ídem id., serie A, número 83.394.	500,00	500,00	» Enero 1909.
Tres ídem id., serie A, números 4.500, 75.721 y 220.782.	1.500,00	1.500,00	» Enero 1915.
13 ídem id., nueve serie A, números 19.251, 82, 85 á 90 y 114.346; cuatro serie C, números 919, 28.541, 51.581 y 69.538.	21.000,00	21.000,00	» Abril 1915.
Cuatro ídem id., dos serie A, números 187.536 y 179.840; dos serie C, números 70.401 y 71.786.	11.000,00	11.000,00	» Julio 1914.
Nueve ídem id., dos serie A, números 107.551 y 266.906; siete serie C, números 35.683 á 86, 90, 42.872 y 73.	36.000,00	36.000,00	» Octubre 1914.
21 ídem id., 12 serie A, números 7.014, 135.225 á 30, 257.708, 9, 296.430, 307.979 y 80; tres serie B, números 24.255, 70.421 y 104.747; seis serie C, números 26.135, 43.213, 16 á 18.	43.500,00	43.500,00	» Enero 1915.
44 ídem id., 33 serie A, números 26.588, 50.351 á 60, 100.235, 6, 109.761 á 66, 144.380, 147.679, 80, 182.511 á 13, 17 á 20, 196.684, 250.132, 246.350, 295.891, 5 y 6; nueve serie B, números 51.442, 98.603 á 10; uno serie C, número 65.534; uno serie E, número 13.926.	69.400,00	69.400,00	» Abril 1915.
Cuatro ídem id., tres serie A, números 402.194, 177.726 y 27; uno serie B, número 1.690.	4.000,00	4.000,00	» Octubre 1914.
Tres ídem id., dos serie A, números 169.382 y 219.018; uno serie C, número 39.788.	6.000,00	6.000,00	» Julio 1915.
24 ídem id., 18 serie A, números 10.017, 61.673, 109.923 á 25, 130.323, 138.650, 167.877, 177.088, 190.939, 217.427, 234.021, 22, 239.437 á 39, 267.156 y 296.127; tres serie B, números 7.989, 73.219 y 92.676; dos serie C, números 69.813 y 78.279; uno serie E, número 14.798.	51.500,00	51.500,00	» Julio 1915.
Un ídem id., 4 por 100, serie E, número 458.	25.000,00	25.000,00	» Noviembre 1912.
21 ídem id., 20 serie A, números 13.371 á 80, 16.771 á 80; uno serie D, número 1.438.	32.500,00	32.500,00	1.º Junio 1915.
Un ídem id., serie A, número 30.719.	500,00	500,00	» Junio 1915.
Un ídem id., serie A, número 18.447.	500,00	500,00	» Septiembre 1913.
Un ídem id., serie E, número 921.	25.000,00	25.000,00	» Septiembre 1914.
Un ídem id., serie A, número 34.357.	500,00	500,00	» Marzo 1915.
Seis ídem id., cinco serie A, números 30.715 á 18, 40.754; uno serie B, número 8.815.	5.000,00	5.000,00	» Junio 1915.
Un ídem id., serie D, número 2.585.	12.500,00	12.500,00	» Diciembre 1911.
Un ídem id., serie A, número 8540.	500,00	500,00	» Marzo 1912.
Cuatro ídem id., tres serie C, números 4.763 á 56; uno serie D, número 1.223.	27.500,00	27.500,00	» Diciembre 1913.
Dos ídem id., serie A, números 44.611 y 49.316.	1.000,00	1.000,00	» Septiembre 1914.
Dos ídem id., serie C, números 5.931 y 32.	10.000,00	10.000,00	» Marzo 1915.
Un ídem id., serie A, número 34.358.	500,00	500,00	» Marzo 1915.
Un ídem id., serie A, número 39.239.	500,00	500,00	» Junio 1915.
Un ídem id., serie C, número 3.062.	5.000,00	5.000,00	» Junio 1915.
SUMA TOTAL.	421.000,00	421.000,00	

Madrid, 31 de Julio de 1915. — El Jefe del Negociado, Enrique Rulero.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.
Madrid, 16 de Agosto de 1915. — El Director general, Federico C. Bas.

2747

GONZALEZ, Isaac; marino del vapor *León XIII*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones á su hijo Luis, instruída por dicho Juzgado. 8885

2748

GONZALEZ DAMERTA, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, en término de ocho días, con objeto de recibirle declaración, apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar, pues así se ha acordado en causa por hurto de una manta á Pedro Durán Armario, contra Francisco Villascaras Torre. 8974

2749

GONZALEZ Y FERNANDEZ, Manuela; hija de Francisco y Josefa, natural de Oviedo, de cincuenta y dos años, estado casada, profesión asistenta; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 6, segundo interior; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor De Antonio, para prestar declaración y al propio tiempo ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por lesiones que sufre, instruída por dicho Juzgado, bajo el número 348 del corriente año. 8940

2750

GONZALEZ HERNANDEZ, Petra; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, número 105, piso bajo derecha; comparecerá el día 2 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la misma y otro. 9112

2751

GUILLEN ORTEGA, Manuel; de cincuenta y siete años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santamaría, con el fin de llevar á efecto cierta diligencia en el sumario que se instruye por denuncia de D. Salvador Portillo. 9169

2752

HERNANDEZ SANCHEZ, Antonio comparecerá, dentro del término de cinco días, en la Relatoria de D. Antonio Martínez del Campo, con el fin de llevar á efecto la práctica de la diligencia que preceptúa el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, apercibido de que, si no lo verifica dentro de dicho término, se le declarará excluido de los beneficios de la mencionada ley. 8876

2753

IGLESIA, Alonso de la; domiciliado últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de recibirle declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías. 9166

2754

JIMENEZ SUBIRAT, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Montaner, número 91, piso segundo, segunda puerta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albaida (Valencia), para ofrecerle las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y declarar

en el sumario que se instruye sobre esta fecha á la sociedad Jiménez y García, de Montaberner, contra Saivador Segrelles Albert. 8840

2755

LANGLAIS, Germana; domiciliada últimamente en la calle del Pozo, número 13; comparecerá el día 31 de Agosto, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruído contra la misma con el número 928 del corriente año. 8910

2756

Las personas que puedan facilitar algún antecedente para acreditar la identificación del cadáver de un joven de catorce á dieciséis años, que el día 8 de Agosto fué hallado desnudo y en estado de completa descomposición flotando en aguas del río Ebro, en término municipal de Cherta, punto denominado Malpas; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de Tortosa, ó bien manifestarán su domicilio, al objeto de recibirles declaración en méritos de la causa que por aquel hecho se instruye. 9153

2757

Las personas que puedan dar razón de quién fuese el joven de unos dieciocho años, que vestía pantalón de lana azul oscuro en regular estado, camisa vieja fondo blanco con listas finas y negras, una blusa de algodón color pardo, vieja y remendada y alpargatas de lona blanca con cintas de igual color, y que el día 25 de Julio, sobre las once horas treinta minutos, pereció ahogado en las aguas del canal de la derecha del Ebro, junto al arrabal de Jesús, de este término; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, ó bien manifestarán su domicilio, al objeto de recibirles declaración en méritos de la causa que por dicho hecho se instruye. 8905

2758

LOPEZ N, María Manuela; de veintiocho años, de estado soltera, que dijo habitar en la carretera de Aragón, número 14, piso cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 3 de Septiembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por las lesiones que padeció. 8750

2759

LOPEZ QUICIRAN, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 34, bajo; comparecerá el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 496 de este año. 9059

2760

LOPEZ RODRIGUEZ, Diego; hijo de Isidro y Rosa; domiciliado últimamente en la calle del Prado, número 17; comparecerá el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruído contra el mismo y otra con el número 940 de este año. 9059

2761

LOPEZ SANCHO, Isacc; hijo de Angel y Vicenta; domiciliado últimamente en

la calle de Lemus; comparecerá el día 17 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, bajo el número 768 del corriente año. 9059

2762

LORENZO, Ramón; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á fin de recibirle declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías. 9167

2763

MANRIQUE REDONDO, Román; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 20; comparecerá el día 22 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, bajo el número 976 de orden. 9059

2764

MANZANO SEGURA, Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Comarante Cirujeda, número 13, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para ser reconocida por los Médicos, en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado, bajo el número 322 de 1915. 9085

2765

MARES Y CHAMORRO, Carmen y Justa; domiciliadas últimamente en la calle del Carnero, número 11, patio; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para declarar en causa por abusos deshonestos, instruída por dicho Juzgado. 8950

2766

MARTIN ALONSO, Miguel; de veintin años, hijo de Pedro y Catalina, quincallero ambulante y natural de Alcalá; comparecerá en el Juzgado de Cáceres, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en causa por hurto de caballerías. 9152

2767

MARTINEZ PASCUAL, Agustín; de estado casado, de cuarenta y un años, profesión jornalero; comparecerá el día 9 de Septiembre próximo, y hora de las nueve de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 8967

2768

MARTINEZ VAZQUEZ, Agustín; profesión capataz, y Pedro Vázquez Campos, obrero de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tremp, en término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo por lesiones, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 9137

2769

MARTINEZ VAZQUEZ, Purificación; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 57, primero; comparecerá el

(Continúa en la pág. 794.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

JUNTA DE VENTAS DE NAVARRA

Circular que cumpliendo lo acordado por la Junta de ventas de mi presidencia, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, en la que, con la resolución de las reclamaciones presentadas a virtud de la circular de 31 de Julio de 1909, publicada en el suplemento al *Boletín oficial* número 161 de 25 de Agosto del mismo año, se aprobó definitivamente el Catálogo de montes de utilidad pública radicantes en esta provincia, se inserta a continuación la relación mencionada, después de rectificada, obviando el precedente acuerdo al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y a la Excmo. Sra. Diputación foral y provincial de Navarra.

Pamplona, 31 de Mayo de 1912.—El Gobernador, Presidente, Ricardo de la Rosa.

PROVINCIA DE NAVARRA

CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

(Continuación de la GACETA del día 22 de Agosto de 1915).

NÚMERO	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — hectáreas
461	Basabea ó de Abajo	Ezcarbarte (valle de)	Unanua	N.—Términos de Echarpri-aranzaz y Lizarraga-bengoa y monte Aralar (perteneciente al Estado). E.—Término de Lizarraga. S.—Idem. O.—Idem de Echarpri-aranzaz, del cual está separado por la regata Eleorri.	Quercus pedunculata, Roble	400
462	Ibey	Ezcarbarte (valle)	Anoz	N.—Término de Anochar. E.—Términos de Enderiz y de Oláz. S.—Término de Naguiz (propiedad particular). O.—Camino que lo separa del monte de Anoz (regata dizar), terrenos en cultivo de Anoz y regata que lo separa del monte de Anoz (Bagautzar).	Pinus sylvestris, Pino	268
463	Bagautzar	Ezcarbarte (valle)	Anoz	N.—Terrenos en cultivo de Anoz y término de Anochar. E.—Regata que lo separa del monte de Anoz (Ibey), terrenos en cultivo de Anoz y camino (que lo separa del monte de Anoz (Ibey). S.—Términos de Naguiz (propiedad particular), Maquirriola, Etegni (propiedad particular) y Cildoz. O.—Término de Navaz.	Fagus sylvatica, L. Haya	140
464	Monte de Arriba	Ezcarbarte (valle)	Cildoz	N.—Término de Navaz. E.—Idem de Anoz. S.—Idem de Etegni (propiedad particular). O.—Terrenos en cultivo de Cildoz.	Quercus pedunculata, Roble	130
465	San Cristóbal	Ezcarbarte (valle)	Cildoz	N.—Terrenos en cultivo de Cildoz. E.—Término de Orrio. S.—Facero. O.—Término de Unzu	Quercus ilex, Encina	29

466	Bioso.....	Ezeabarte (valle).	Eusa.....	N.—Término de Maquiriain y terrenos en cultivo de Eusa..... E.—Terrenos en cultivo de Eusa..... S.—Idem..... O.—Término de Garrués.....	Pastos.....	70
467	Pínera.....	Ezeabarte (valle).	Eusa.....	N.—Término de Adóriz (propiedad particular)..... E.—Idem de Sorauron..... S.—Idem..... O.—Terrenos en cultivo de Eusa.....	Pinus sylvestris, Pino.....	79
468	San Cristóbal.....	Ezeabarte (valle).	Garrués.....	N.—Facería y término de Orrío..... E.—Terrenos en cultivo de Garrués..... S.—Término de Ezeaba..... O.—Términos de Herrizozar y Ainzofin.....	Pastos.....	118
469	Churen.....	Ezeabarte (valle).	Sorauren.....	N.—Término de Olalz..... E.—Río Uizama..... S.—Regata y terrenos en cultivo de Sorauron..... O.—Término de Náguz (propiedad particular).....	Quercus pedunculata, Roble.....	84
470	Asquota.....	Ezeabarte (valle).	Sorauren.....	N.—Término de Olave..... E.—Términos de Anchariz (propiedad particular) y Zabaldea..... S.—Idem de Iruzan (propiedad particular) y Oricán..... O.—Terrenos en cultivo de Sorauron y río Uizama.....	Pinus sylvestris, Pino.....	269
471	Lastriay.....	Ezeabarte (valle).	Sorauren.....	N.—Regata y terrenos en cultivo de Sorauron..... E.—Terrenos en cultivo de Sorauron..... S.—Idem..... O.—Términos de Eusa y Adóriz (propiedad particular).....	Quercus pedunculata, Roble.....	50
472	Hola ó Maquitola.....	Ezeurra.....	Ezeurra.....	N.—Regata Maldeco-errea que lo separa de los terrenos en cultivo de Ezeurra y monte de Ezeurra (Ezeurraendi)..... E.—Término de Erasun..... S.—Términos de Ararás y Berueto..... O.—Término de Borueto.....	Fagus sylvatica L. Haya.....	457
473	Ezeurraendi.....	Ezeurra.....	Ezeurra.....	N.—Términos de Goizueta y Erasun, separados ambos por la rama más septentrional de las dos que forman el río Urumea..... E.—Término de Erasun..... S.—Terrenos en cultivo de Ezeurra y monte de Idem (Hola ó Maquitola)..... O.—Término de Leiza, separado por la regata Olfín.....	Fagus sylvatica, L. Haya.....	1.761
474	El Monte.....	Galar (ceñdon).	Esparza.....	N.—Terrenos en cultivo de Esparza..... E.—Idem y término de Arleñu..... S.—Término de Franco Andía (propiedad particular)..... O.—Término de Galar.....	Quercus pedunculata, Roble.....	168
475	Cuesta grande ó Ezquibel.....	Galar (ceñdon).	Subiza.....	N.—Término de Arleñu..... E.—Terrenos en cultivo de Subiza..... S.—Idem y término de Franco Andía (propiedad particular)..... O.—Término de Franco Andía (propiedad particular).....	Quercus ilex, Encina.....	161

Número.	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
476	Aniz-larrea y Enderecera de Elillera.	Goizueta.	Goizueta.	N.—Término de Arano y provincia de Guipúzcoa, de la que está separado por el río Verdavio ó Añorbe. E.—Monte de Artienza (propiedad particular). S.—Términos de Labaien, Erasun y Ezeorra, separados los tres por la rogata Eguibolza y término de Leiza, del que está separado por la rogata Urdinola. O.—Provincia de Guipúzcoa y término de Arano, del que está separado por el río Urumea y la rogata Esilles.	Quercus pedunculata y sessiliflora, Roble.	5.155
477	Bilizarreta, Aspilleta y Malain.	Gulina (valle).	Aguinaga.	N.—Términos de Latasa y Eraso y monte Ausano (propiedad particular). E.—Término de Cia y terrenos en cultivo de Aguinaga. S.—Idem de Gulina. O.—Términos de Aguinaga y de Irurzun y de Echaverri.	Fagus sylvática, L. Haya.	224
478	An-beitico-zocoa.	Gulina (valle).	Cia.	N.—Monte de Cia (Elosu) y terrenos en cultivo de Cia E.—Término de Múzquiz. S.—Idem de Larumbo. O.—Idem de Aguinaga.	Fagus sylvática, L. Haya.	181
479	Elosu.	Gulina (valle).	Cia.	N.—Término de Zarranz y Oscoz. E.—Idem de Múzquiz, terrenos en cultivo de Cia y monte de Cia (An-beitico-zocoa). S.—Camino de Múzquiz, que lo separa del monte de Cia (An-beitico-zocoa) y terrenos en cultivo de Cia. O.—Términos de Aguinaga y Zarranz y monte Ausano (propiedad particular).	Quercus sessiliflora, Roble.	150
480	Zakúa.	Gulina (valle).	Gulina.	N.—Carretera que lo separa de los terrenos en cultivo de Gulina. E.—Término de Sarate. S.—Idem de Izurdiaga. O.—Idem de Aizcorbe.	Quercus sessiliflora, Roble.	62
481	Monte de arriba.	Gulina (valle).	Gulina.	N.—Término de Aguinaga. E.—Terrenos en cultivo de Gulina y facero de Gulina y Sarasate (Errotz-Aldoa). S.—Terrenos en cultivo de Gulina. O.—Término de Aizcorbe.	Quercus sessiliflora, Roble.	52
482	Guligaña.	Gulina (valle).	Gulina.	N.—Término de Aguinaga. E.—Idem de Larumbo. S.—Terrenos en cultivo de Gulina. O.—Idem.	Fagus sylvática, L. Haya.	62
483	San Gregorio y Arrieta.	Gulina (valle).	Larumbo.	N.—Término de Larumbo. E.—Monte de Alaiz (propiedad particular) y término de Osinaga y Aristrogui. S.—Términos de Sarasate, Erice y Sarasate. O.—Terrenos en cultivo de Larumbo.	Fagus sylvática, L. Haya.	101

484	Mondorro y Valdorreta....	Gulina (valle)....	Larumbe.....	N.—Términos de Cía y Múzquiz..... E.—Monte Alaiz (propiedad particular) y término de Osinaga..... S.—Monte de Larumbe (San Gregorio y Arrieta) y terrenos en cultivo de Larumbe..... O.—Términos de Gulina y Aguinaga.....	Quercus sessiliflora, Roble.....	321
485	Sargalz.....	Gulina (valle)....	Sarasate.....	N.—Carretera y terronos en cultivo de Sarasate..... E.—Rogata Arrieta que le separa del monte de Sarasate (Mondiaundi) y terrenos en cultivo de Sarasate..... S.—Facero de Ochovi y Sarasate (Borda-zoco)..... O.—Términos de Izurdiaga y Gulina.....	Quercus ilex, Encina.....	68
486	Mendi-aundi.....	Gulina (valle)....	Sarasate.....	N.—Término de Larumbe..... E.—Idem de Erice..... S.—Facero de Ochovi y Sarasate (Borda-zoco) y terrenos en cultivo de Sarasate..... O.—Monte de Sarasate (Sargaiz) y facero de Gulina y Sarasate (Arrieta), terrenos en cultivo de Sarasate.....	Quercus sessiliflora, Roble.....	71
487	Arrieta.....	Gulina (valle)....	Sarasate y Gulina.....	N.—Término de Gulina..... E.—Idem de Larumbe..... S.—Idem de Sarasate..... O.—Idem de Gulina.....	Quercus sessiliflora, Roble.....	7
488	Barga 6 do Arriba.....	Huarte-araquil...	Huarte-araquil.....	N.—Terrenos en cultivo de Huarte-araquil..... E.—Término de Irañeta..... S.—Sierra Andía (perteneciente al Estado)..... O.—Términos de Unanua, Arbizu, Lacunza y Arruazu.....	Fagus sylvática, L. Haya.....	1.120
489	San Miguel.....	Huarte-araquil...	Huarte-araquil.....	N.—Sierra de Aralar (perteneciente al Estado) y términos de Barálbar, Iribar y Odériz..... E.—Términos de Madoz y Villanueva; facero de Irañeta y Huarte-araquil (El Facero) y término de Irañeta..... S.—Terrenos en cultivo de Huarte-araquil..... O.—Términos de Lacunza y Arruazu.....	Fagus sylvática, L. Haya.....	1.333
490	Gorosti y Zárato.....	Imoz (valle de)...	Echalecu.....	N.—Término de Yabon, monte común de Echalecu (Otazáin y Lausti) y terrenos en cultivo de Echalecu..... E.—Término de Osoz..... S.—Monte Zárato (propiedad particular) y término de Eraso..... O.—Términos de Latasa y de Udabo y Veramendi...	Fagus sylvática, L. Haya.....	212
491	Otazáin y Lausti.....	Imoz (valle de)...	Echalecu.....	N.—Término de Garzarón..... E.—Idem de Osoz..... S.—Terrenos en cultivo de Echalecu y Monte de Echalecu (Gorosti y Zárato)..... O.—Término de Yabon.....	Fagus sylvática, L. Haya.....	366
492	Gorosti 6 Ichasgañeta.....	Imoz (valle de)...	Eraso.....	N.—Término de Echalecu..... E.—Montes Zárato y Ansano (propiedad particular)..... S.—Término de Aguinaga..... O.—Idem de Latasa.....	Fagus sylvática, L. Haya.....	293
493	Larraspil y Bardingurucio-ta.....	Imoz (valle de)...	Goldáraz.....	N.—Términos de Arruiz y Urriza..... E.—Idem de Latasa y Goldáraz..... S.—Idem de Irurzun y Echaverri..... O.—Idem de Madoz, Odériz y Astiz.....	Fagus sylvática, L. Haya.....	526

(Continuad.)

del 1.º de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Escribana, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma. 9112

2770

MERINO GOMEZ, *Valentín*; domiciliado últimamente en Cercedilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte (Secretaría del señor Rives), para prestar declaración en causa por estafa á dicho señor, instruida por dicho Juzgado. 8949

2771

PEREZ SERRANO, *Felisa*; natural de Burgo de Osma, de estado soltera, profesión sus labores, de cincuenta y dos años, hija de Antonio y de Tomasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Mercedes, número 4; enjuiciado por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 9039

2772

MORALES CAMPOS, *Pascual*; hijo de Eduardo y de Balbina; domiciliado últimamente en la calle de Nicafrada (Vallehermoso), número 8, piso bajo; comparecerá el día 27 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo y otro, con el número 1504 del corriente año. 8914

2773

NOYA, *Rafael*; domiciliado últimamente en Salamanca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahíta (Ávila), á fin de recibirle declaración en el sumario que pende por hurto de caballerías. 9168

2774

MOZAS DE BERMEJO, *José de las*; hijo de Aquilino y de Juliana; domiciliado últimamente en Puente Viego (Santander); comparecerá el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 829 de este año. 9059

2775

OJEDA OLE, *Constantino*; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 6; comparecerá el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 692 de este año. 9059

2776

PALACIOS URENLLON, *Federico*; hijo de Natalio y Bruna; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, número 3; comparecerá el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones y malos tratos, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 769 de este año. 9059

2777

PASCUAL IGLESIAS, *Luis*; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, número 6, segundo; comparecerá, el día 3 de Septiembre, ante el Juzgado

municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 742 de este año. 9059

2778

PEREZ ARRAN, *Julían*; comparecerá, el día 6 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, bajo el número 385 de este año. 9059

2779

QUIZÁ BAES, *José*; hijo de Tomás é Isabel; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 25, piso tercero; comparecerá, el día 15 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46; segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Luis Aguado, con el número 686 de este año. 9059

2780

RODRIGUEZ LOPEZ, *Maria*; hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Verdad, número 3; comparecerá, el día 17 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Patricio Fernández Freire. 9059

2781

RODRIGUEZ MIGUEL, *Baldomero*; hijo de Lorenzo y Maria; domiciliado últimamente en la plaza de los Mostenses, número 11, principal; comparecerá el día 20 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Rota en juicio número 1.038 de 1915. 9059

2782

RODRIGUEZ SANCHEZ, *Gregorio*; natural de Arévalo, de treinta y tres años, estado casado, profesión albañil, que habitó en la calle del Portillo, número 7, piso cuarto; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 31 de Agosto actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 8749

2783

RUBIO PEREZ, *Vicente*; hijo de Vicente y Blasa; domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 16, portería, acompañada de su legal representante; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 690 del corriente año. 9059

2784

RUIZ VAZQUEZ, *Pilar*; hija de Domínguez y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Parada, número 5; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Fernández, con el número 816 de este año. 9059

2785

SANCHEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de José y Angeles; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 34; comparecerá el día 6 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo y otro, con el número 225 de este año. 9059

2786

SANZ Y SANZ, *Francisco*; vecino de Negredo (Segovia), padre del interfecto Vicente Sanz Izquierdo, para entregarle los efectos recogidos al cadáver; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tresp, en el término de diez días, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 9135

2787

TORRIJOS DELGADO, *Máximo*, alias *Sangrera pequeño*; domiciliado últimamente en la calle de Manuela, número 4 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 8 de Septiembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo en juicio número 984 de 1915. 9059

2788

Un sujeto, vecino de Don Benito, pescador, que cambió hace varios días una yegua castaña, lucera, junto á Ibañerando, por un burro, al gitano Rafael Vargas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para recibirle declaración en causa por hurto de una yegua, instruida por dicho Juzgado, apercibido de que, en otro caso, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 8887

2789

VALLAROLA ACOSTA, *Rafael*; de treinta y ocho años, estado soltero, que dijo habitar en la carretera de Aragón, número 14, piso cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 3 de Septiembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 8751

2790

VENTAJA BLANCO, *Manuel*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912. 9172

2791

VENTAJA IBÁÑEZ, *José*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912. 9170

2792

VENTAJA IBÁÑEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerle cierta notificación en mandamiento procedente de la Audiencia de Cádiz, dimanante del sumario número 293 del año 1912. 9171

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 528 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9061

MARTINEZ MARTINEZ, Pedro; hijo de Valentín y Angela, natural de Tercia, Ayuntamiento de León, provincia de León, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad y de 1,625 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. León, 11 de Julio de 1915.—Francisco Sánchez de Castilla. JG—4653

9062

MARTINEZ MOLLEN, Alvaro; hijo de Valentín y Teresa, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años de edad, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Cartagena para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado ante el Juez instructor D. Alfredo Calle Barañano, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao (Vizcaya), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 27 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Alfredo Calle. JG—4747

9063

MARTINEZ PAREDES, José; hijo de Melchor e Isabel, natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,67 metros; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, don Manuel Rico Oehagavía, de guarnición en esta Plaza.—Vitoria, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Rico. JG—4859

9064

MARTINEZ VELEZ, Juan; hijo de Sebastián y Catalina, natural de Vejer (Cádiz), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por deserción del vapor «Reina Victoria Eugenia»; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que de no

comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—4682

9065

MARZÁ IBÁÑEZ, Vicente; hijo de Vicente y Dolores, natural de Villafamés, Ayuntamiento de idem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Villafamés (Castellón), y procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Castellón, 9 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—46.7

9066

MASIP ANDRÉS, Manuel; hijo de Miguel y Catalina, natural de Morcilla, provincia de Castellón, nació en 4 de Enero de 1893, jornalero, soltero, su estatura 1,620 metros, fué filiado por el cupo de su pueblo y reemplazo de 1914; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valdés, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Figueras, 8 de Julio de 1915.—Lorenzo Camps. JG—4671

9067

MATEOS MARTIN, José; hijo de Francisco y María Josefa, natural de Belicena, provincia de Granada, profesión del campo, de veinticuatro años, soldado del Regimiento Infantería de la Reina, número 2; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en el término de un mes, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, D. Joaquín de Vierna Leanao, Juez instructor del expediente que se le sigue, con domicilio en el Campamento de Mensak, de esta Plaza.—Alcazarquivir, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín de Vierna. JG—4803

9068

MEDINA GARCIA, Bárbara; hija de Manuel y Catalina, natural de Igualeja (Málaga), de estado casada y separada de su marido, de cuarenta años, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, color sano; domiciliada últimamente en Melilla, calle de Castellón de la Plana, número 55; procesada en causa por hurto; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente, ante el señor Capitán, Juez instructor, D. Francisco Múgica Bahigas, residente en esta Plaza, calle de Carlos de Aroillano, número 9; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo indicado, será declarada rebelde.—Melilla, 26 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Múgica. JG—4846

9069

MELENGUER ó BERENGUER NICOLAS, Andrés (a) Cholo de Fraga; hijo de Miguel y María, natural de Fraga (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y tres años, siendo sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz chata, cara ancha, boca abultada, barba poblada, color sano, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en la prisión Celular de Valencia,

y procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería, D. Antonio Colomer Aparisi, residente en esta Plaza, calle de Roterós, número 23, segundo.—Valencia, 14 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Colomer. JG—4635

9070

MENEZES ROQUE, Enrique; hijo de Manuel y de Juana, natural de Mazo, Ayuntamiento de idem (isla de la Palma), provincia de Canarias, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mazo (Palma), provincia de Canarias; procesado por no concurrir á concentración para su destino activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecta á la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna, de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife, 16 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JG—4765

9071

MERINO GOÑI, Juan; natural de Burgos, hijo de Juan y de Consuelo, de estado soltero, de veintidós años, profesión Factor del ferrocarril; vecindado últimamente en Burgos, y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles, D. Isacio Cañas Arias, de guarnición en esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 14 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JG—4712

9072

MESAS FUENTES, Juan; hijo de Antonio y Francisca, natural de Quesada, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,732 metros; domiciliado últimamente en Jaén, procesado por haber faltado á concentración en filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Coruña, 19 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Casado. JG—4827

9073

MILLAN ARMENGOT, Constantino; hijo de Antonio y Manuela, natural de Ladruñán, provincia de Teruel, de estado casado, de oficio jornalero, de treinta y siete años, estatura alta, color moreno, pelo negro, ojos negros, barba cerrada, con una cicatriz de reciente herida que le cruza por mitad la ceja izquierda en dirección oblicua izquierda; domiciliado últimamente con carácter accidental en Todobella, provincia de Castellón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Vinaroz, número 47, D. José Zaragoza Guerrero, residente en dicha ciudad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vinaroz, 19 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Zaragoza. JG—4742

9074

MIRO BOUNIN, Domingo; natural de Inca, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Baleares, de estado soltero, de oficio empleado de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sóller (Baleares); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Antonio Bauzá Sancho, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 14 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez, Antonio Bauzá. JG—4672

9075

MIRÓ VERGES, Antonio; natural de San Quintín de Mediona (Barcelona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años; avecinado en la Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, don José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el noveno Regimiento montado de Artillería (Cuartel de Atarazanas), de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 15 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—4699

9076

MONCHIO FEMENIA, Gabriel; hijo de Gabriel y Jesusa, natural de Mirafior (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ondara (Alicante), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Alcoy, número 49, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta ciudad, ante el Juez instructor D. Luis Barcaiztegui Villarran, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 8 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Luis Barcaiztegui. JG—4695 bis

9077

MONLLOR MONLLOR, José; hijo de Salvador y Dolores, natural de Benilloba, Ayuntamiento de ídem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halla en la actualidad en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente D. Esteban Abellán Guardiola, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcoy (Alicante), 12 Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán. JG—4658 bis

9078

MONTOYA LOSADA, Nicasio; hijo de Manuel y Dolores, natural de Domingo Pérez, provincia de Toledo, de estado soltero, de profesión cochero, de veintidós años, estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos negros, barba poblada, boca regular, color moreno, frente despejada; domiciliado últimamente en la plaza de las Peñuelas, número 11, patio número 2, Madrid; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento

Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Alonso Valdés, de guarnición en Aranjuez (Madrid).—Aranjuez, 17 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alonso Valdés. JG—4660

9079

MORA MARTI, Joaquín; hijo de Hilario y Joaquina, natural de Parcent (Alicante), de veintidós años, soltero, jornalero, estatura 1,730 metros; se supone que se halla en la República Argentina; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Santiago Pérez Frau, residente en esta Plaza, en término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. Alcoy (Alicante), 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Pérez Frau. JG—4600

9080

MORENO CABEZAS, Antonio; hijo de Francisco y María Antonia, natural de Quesada, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quesada; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor don Antonio Vargas Astudillos, Capitán de la Caja de Reclutas de Ubeda, número 51, con residencia en esta Plaza.—Ubeda, 23 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Vargas. JG—4730

9081

MOYANO MICÓ, José; natural de Valencia y avecinado en Denia (Alicante); se supone se encuentra en Buenos Aires, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, estatura 1,720 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Oficial primero de Intendencia Militar, D. Florentino Criado Sáenz, Juez instructor de la tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte Olivete, de esta ciudad.—Valencia, 16 de Julio de 1915.—El Oficial, Juez instructor, Florentino Criado. JG—4715

9082

NAVARRO GAY, José; hijo de José y Eugenia, natural de Aleira, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valencia, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Camilo Beneito Pastor, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 24 de Junio de 1915. El segundo Teniente, Juez instructor, Camilo Beneito. JG—4660 bis

9083

NAVARRO TOMÁS, Basilio; natural de Olivete, y avecinado en Los Olmos (Teruel), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,669 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo de Intendencia Militar D. Florentino Criado Sáenz, Juez instructor de la Tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte Olivete, de esta ciudad.—Valencia, 8 de Julio de 1915.—Florentino Criado. JG—4652

9084

NEBOT PEÑA, Joaquín; hijo de Juan y Angela, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,610 metros, natural y domiciliado últimamente en Alcora (Castellón); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Camps Menéndez, con residencia en Valencia.—Valencia, 17 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Camps Menéndez. JG—4785

9095

NICOLAU HUGUET, Gabriel; hijo de Jaime y Juana, natural de Felanitx, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,575 metros, de veintidós años; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá en el plazo de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante ese Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Carmen, del que es Juez instructor el primer Teniente del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Eduardo Carratalá Eguía, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Carratalá. JG—4653

9086

NIETO PICO, Jesús; hijo de Rosendo y Manuela, natural de Chavín, Ayuntamiento de Vivero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Chavín, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez instructor de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Carlos Lorenzo Viralle, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 10 de Julio de 1915.—El Oficial tercero, Juez instructor, Carlos Lorenzo. JG—4663 bis

9087

NOVO RIVAS, José; hijo de Francisco y Carmen, natural de Galdó, Ayuntamiento de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión comerciante; estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Ignorado paradero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Ricardo Belda López, residente en Coruña, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Belda. JG—4757

9088

NUÑEZ NUÑEZ, José; hijo de Gregorio y Felipa, natural de Almendral (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Trinidad, provincia de Tucumán (Buenos Aires), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el señor Juez instructor D. Dámaso Sanz Ventura, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Gravelinas, número 41 (primer Batallón), de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Cáceres, 28 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Dámaso Sanz. JG—8484

9089

OCAÑA DEL CASTILLO, Julio; hijo de Manuel y Rosario, natural de Coronil, provincia de Sevilla, avecindado últimamente en Agulo (isla de Gomera), Canarias, de veintidós años de edad, soltero, profesión empleado de comercio; procesado por faltar á incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Orotava, número 63, D. Lorenzo Machado Méndez, residente en Orotava (Canarias), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orotava, 12 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez, Lorenzo Machado. JG—4708

9090

OLIVARES BURGOS, Isabelino; hijo de Ramón y María, natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid, de profesión albañil, su estatura 1,710 metros, de veinte años de edad, estado soltero, pelo negro, ojos pardos, nariz, boca y barba regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 26 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Solana. JG—4841

9091

OLIVELLA MIRET, Pedro, natural de Fontrubi (Barcelona), de veintidós años de edad, del reemplazo de 1914; domiciliado últimamente en Villafranca del Panadés (Barcelona); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, que tiene su residencia oficial en la calle de Sicilia, número 38, 1.º 1.ª, 6 bien comunicará el punto de su residencia á fin de recibirle declaración en el expediente que se le instruye por haber sido declarado inútil.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adolfo Roca. JG—4662 bis

9092

ORBEGOSO LARRUMBIDE, José; hijo de Benito y Josefa, natural de San Sebastián, Ayuntamiento de ídem, provincia de Guipúzcoa; avecindado en San Sebastián, Juzgado de primera instancia de ídem, de veintidós años, de oficio labrador, soltero y soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, al que se le instruye expediente por desaparición; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor del expresado Regimiento, D. Manuel Gutiérrez Carretero, en el término de treinta días; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Serrallo (Ceuta), 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Gutiérrez. JG—4667

9093

ORTS AGULLÓ, Juan; hijo de Jaime y Rosario, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Benidorm (Alicante), calle de la Palma, contra quien se instruye expediente de prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre; bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, le

parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—4794

9094

OTERO OCUREZ, Jesús; hijo de Ciria-co é Isidra, natural de Cabuerniga (Santander), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,893 metros; domiciliado últimamente en Cabezón de la Sal, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José García Pumarada, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 15 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José García. JG—4666

9095

PALLARÉS REY, Manuel; natural de Vigo, de estado soltero, profesión palero, de veintidós años; señas personales: pelo negro, color pigmentado, ojos castaños, tiene barba, pesa 56 kilogramos, estatura 1,670 metros; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ramón María Gómez Fossi, Teniente de Navío y Juez instructor del crucero *Princesa de Asturias*, Cartagena, 26 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Ramón María Gómez. JM—4794

9096

PASCUAL SALAZAR, Juan; hijo de Juan y María, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,794 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza, Arrabal, número 22; encartado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Mostazo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 25 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez. JG—4798

9097

PATIÑO LOUREDA, José Ricardo; hijo de José y Carmen, natural de Soñeiro (Sada), de estado soltero, profesión mariner, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Soñeiro (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 6 de Julio de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—4627

9098

PEREA PEREDA, Agustín; hijo de Benito y Alejandra, natural de Castro-Obanto (Burgos), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castro-Obanto, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. José Grau Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 26 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José Grau. JG—4749

9099

PEREZ ALONSO, José; hijo de Evaristo y Josefa, natural de Puebla de Trives, Ayuntamiento de ídem, estatura 1,640 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puebla de Trives, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración de 1.º de Mayo último, dispuesta por Real orden circular de 29 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 71); comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo, Juez instructor, de la octava Comandancia de tropas de Intendencia, D. Manuel López Pardo, residente en la Coruña (Cuartel de Macanaz), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 3 de Julio de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, Manuel López Pardo. JG—4615 bis

9100

PEREZ ALVAREZ, Jesús; hijo de Eleuterio y Concepción, natural de Sober, provincia de Lugo; soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á incorporación al Cuerpo de su destino; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Francisco San Martín Carroño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 6 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Francisco San Martín. JG—4655

9101

PEREZ PEREZ, David; hijo de Germán y Aurora, natural de Viana, provincia de Orense, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Viana, provincia de Orense, y en la actualidad en Cienfuegos (Cuba); procesado por la falta grave de desertión con motivo de faltar á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Caja de Recluta de Valdeorras, D. Simón Soria Celayeta, residente en Barco de Valdeorras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barco, 5 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Simón Soria. JG—4610

9102

PEREZ SANCHEZ, Matias Eustaquio; hijo de Pedro y Antonia, natural de Mazo, provincia de Canarias, profesión del campo, de treinta años; domiciliado últimamente en Mazo (Palma), provincia de Canarias; procesado por no concurrir á concentración para su destino á activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecta á la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna de Tenerife, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife, 16 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza Fernández. JG—4767

9103

PEREZ SOSA, José Antonio; hijo de Juan y Felisa, natural de Guía, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio mampostero, de veintidós años, estatu-

de 1,600 metros; domiciliado últimamente en la provincia de Canarias; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 67, D. Nicolás Ramírez, residente en Guía (Gran Canaria), bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. — Guía, 27 de Julio de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez.

JG—4859

9104

DE PASQUA, Leoncio; hijo de Leoncio y María, natural de Oceaña (Santander), estado soltero, profesión comerciante; de veintidós años; domiciliado últimamente en Méjico y sujeto á expediente de haber faltado á concentración á la plaza de Puente de Santander para su incorporación; comparecerá, en término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José García Pumarín, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Galicia, número 52, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Santo Domingo de Julio de 1915. — El Juez instructor, José García.

JG—4696

9105

DE PASADO, Santiago; hijo de Pedro y María, natural de Alcuéscar, provincia de Cáceres, de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; de ingreso en el servicio, cuyas señas personales son: estatura 1,520 metros; pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, nariz moreno, frente regular, aire de buena producción buena; señas particulares: falta un diente; sabe leer y escribir; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Caballería de Taxdir, 29 de Caballería, D. Emilio Fernández Martínez, de guarnición en Melilla, para responder de los cargos que resultan en el expediente de haber faltado por la falta grave de primera deserción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en el expresado término; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Claudio Fernández.

JG—4725

9106

DE TEN LOPEZ, Jesús; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Carricosa, provincia de Salamanca, domiciliado últimamente en Salamanca, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Burgos; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Rafael Sáenz de Cabezón y primer Teniente de Intendencia, con destino en la Comandancia de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Burgos, 31 de Julio de 1915. — El Juez instructor, Rafael Sáenz de Cabezón.

JG—4824

9107

DE BRELJO, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Sians, Ayuntamiento de Oleiros, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Sians, Ayuntamiento de Sians, provincia de Coruña; procesado por haber faltado á la concentración de Mayo último, dispuesta por Real

orden circular de 29 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 71); comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo, Juez instructor, de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Manuel López Pardo, residente en Coruña (Cuartel de Macanaz), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Coruña, 1.º de Julio de 1915. — El Oficial segundo, Juez instructor, Manuel López Pardo.

JG—4687

9108

AYETE LACASA, Eugenio; hijo de Mariano y Josefa, natural de Huesa del Común (Teruel), de estado soltero, profesión confitero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Huesa del Común (Teruel) y Barcelona, y se le supone en Buenos Aires (República Argentina); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Niceto Mayoral Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zaragoza, 29 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4889

9109

BEVIÁ ALENDA, Miguel; hijo de Manuel y Josefa, natural de Aspe (Alicante), soltero, de veintidós años, profesión jornalero; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 28 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4880

9110

COSTA RAULEZA, Antonio; hijo de Joaquín y María, natural de Torruella (Huesca), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Erdao (Huesca), y se le supone residiendo en Francia; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, D. Niceto Mayoral Fernández, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zaragoza, 29 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4890

9111

DOMENECH TORREGROSA, Isidro; hijo de Isidro y Antonia, natural de San Vicente (Alicante), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 28 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4878

9112

ESCALONA LASER, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de Bielsa, provincia de Huesca, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Bielsa, y se le supone residiendo en Rosario de Santa Fe (República Argentina); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Ni-

ceto Mayoral Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zaragoza, 29 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral.

JG—4888

9113

GONZALO COMAS, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Marratxi, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado en la actualidad por la falta de incorporación á las filas del Ejército; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la fecha que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Evaristo Rico Pereira, residente en la Plaza de Palma de Mallorca, en el Cuartel del Carmen, que ocupa dicho Regimiento; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Palma de Mallorca, 26 de Julio de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Evaristo Rico.

JG—4886

9114

LÓPEZ ALVARADO, Gumersindo; hijo de Pedro Juan y de Luisa, natural de Suñid, Ayuntamiento de Samos (Lugo), de veintidós años, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Francisco Mariñas Gallego, que tiene su residencia en Coruña; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. — Coruña, 27 de Julio de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Mariñas.

JG—4882

9115

MARTÍNEZ ESPÍ, Bautista; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Busot (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por faltar á incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 28 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4879

9116

PASTRANA GUILLÉN, Francisco; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Monóvar (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 28 de Julio de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—4881

9117

POCARULL ROIG, Pelegrín; de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio cocinero, natural de Reus (Tarragona), hijo de Jaime y de Josefa; averiguado últimamente en Reus; comparecerá en el término de treinta días, á partir de la fecha de publicación de la presente ante este Juzgado, á responder á los cargos que le resultan en el expediente por falta de concentración que contra el mismo se sigue; bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo

señalado, será declarado rebelde y se le pararán los perjuicios á que haya lugar.—Melilla, 13 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Sebastián Morales. JG—4670

9118

PONS POBLO, Casimiro; hijo de Ignacio y Josefa, natural de Arnet de Besón (Lérida), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento Artillería de Montaña, D. Angel Martín González, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Julio de 1915.—El Teniente, Juez, Angel Martín. JG—4670

9119

POSE LOPEZ Manuel; hijo de Manuel y Juana, natural de Madrid, Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, avechillado últimamente en la calle de Hernani, número 23, en esta Corte; nació en 13 de Diciembre de 1893, de oficio pintor, de estado soltero, estatura 1,695 metros, pelo negro, ojos azules, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente espaciosa; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Rey, número 1, don Arturo Alvarez Ponte, con residencia en el Cuartel de la Reina Cristina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Alvarez. JG—4865

9120

PRIETO CARBALLAL, José; hijo de Baltasar y Antonia, natural de Nieves, Ayuntamiento de Ortigueira (Coruña), avechillado en Insúa, de veintidós años, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Antonio Ramirez de Arellano, que tiene su residencia en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, á 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Ramirez de Arellano. JG—4867

9121

RAMA GONZALEZ, Manuel; hijo de Manuel y Pilegrina, natural de Carnota (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Meirás y Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, á 2 de Julio de 1915.—José Meirás. JM—4651

9122

RAMIS ORDINAS, Jorgé; hijo de Antonio y Margarita, natural de Santa María (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Lorenzo Vaurell Bover, residente en Inca (Baleares), bajo apercibimiento que,

de no efectuarlo, será declarado rebelde. Inca, 21 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Lorenzo Vaurell. JG—4808

9123

RANDET SUITES, Estanislao; hijo de Jenaro y Petra, natural de Cregenzán, provincia de Huesca, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cregenzán; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, don Pablo Duplá Vallier, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 8 de Julio de 1915. El Comandante, Juez instructor, Pablo Duplá. JG—4839

9124

REGUEIRA EDREIRA, José María; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Vijay (Bergondo), estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente regular, nariz aguileña, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Vijay (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 6 de Julio de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—4825

9125

RIBES RIBES, Juanita; natural y avechillada en Benisa (Alicante), se supone se encuentra en Montreal (Canadá), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,540 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Oficial segundo de Intendencia Militar, D. Florentino Criado Sanz, Juez instructor de la tercera Comandancia del citado Cuerpo, sito este Juzgado en el Cuartel de Monte-Olivete, de esta Ciudad.—Valencia, 16 de Julio de 1915.—Florentino Criado. JG—4716

9126

RICO GARCIA, Manuel José; hijo de Francisco y Carmen, natural de Borisnil, Ayuntamiento de Boimorto (Coruña); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Adolfo Moreno Calleja, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 22 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Adolfo Moreno. JG—4833

9127

RIO TALAVERA, Aniceto; hijo de Lorenzo y Anastasia, natural de Calera (Toledo), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calera (Toledo); procesado por faltar á concentración en el Recopilado de 1914; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado que tramita el oportuno expediente, cuyo Juez es el primer Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guarnición en Madrid (Cuartel de la Reina Cristina), D. Rafael Vitoria Berastegui, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Vitoria. JG—4818

9128

RIO LOPEZ, Ramón; hijo de Pedro y Serafina, natural de San Román, Ayuntamiento de Santiso, de estado soltero, oficio labrador, estatura 1,611 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio García Añón, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rogelio García Añón. JG—4817

9129

ROCES ESCALADA, Ricardo; hijo de Antonio y de Faustina, natural de Rumanos (Santander) de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valderribay; se le expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Bolsa de Bayona; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José García Puyacada, primer Teniente de Infantería con destino al Regimiento Infantería de Avellaneda, número 52, de guarnición en San Sebastián; apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 15 de Julio de 1915.—El Juez instructor, José García. JG—4865

9130

RODRIGUEZ LASANTA, María; hijo de Esteban y de Joaquín, natural de Muro, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,665 metros, domiciliado últimamente en Logroño; encubierto por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Blazquez, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 20 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez. JG—4857

9131

RODRIGUEZ LOPEZ, Federico; hijo de Gregorio y de Sara, natural de Bizotz, provincia de Vizcaya; avechillado últimamente en Miaño, Juzgado de primera instancia de Sedano, provincia de Burgos, de veintidós años, de oficio jornalero, de estado soltero, y soldado del Regimiento Infantería de Ceuta, número 63, al que se le instruye expediente por desaparición; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Manuel Gutiérrez Carratero, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dado en El Serrallo (Ceuta) á 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Gutiérrez. JG—4866

9132

RODRIGUEZ MATIAS, Benigno; hijo de Antonio José y de Antonia, natural de Breña Alta (Isla de la Palma), provincia de Canarias, de veintidós y siete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no concurrir á concentración para su destino á activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Batería de Montaña afecto á la Comandancia de Artillería de Tenerife, don Eugenio Poza Fernández, residente en la Laguna de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Laguna de Tenerife, 15 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JG—4766

9133

RODRIGUEZ REY, Jesús María; hijo de Ramón y Carmen, natural de El Pinar; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio Caridad Pita, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rogelio Caridad Pita. JG—4616

9134

RODRIGUEZ SANCHEZ, Fructuoso; hijo de Andrés y Rudesinda, natural de los Baños de Santa Cruz de la Palma (Canarias), de veintiocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Martínez Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José González Martínez Calleja. JG—4677

9135

ROVERO BEHENCOUT, Sebastián; hijo de Francisco y Cristina, natural de Cienfuegos (Cuba); vecindado de Arneas (Cantabria), de estado soltero, oficio arriero, de veintidós años, estatura 1,750 metros; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Guías, número 67, D. Nicolás Ramírez Medina, residente en Guía (Gran Canaria), bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Guía, 2 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez. JG—4838

9136

ROSALES ONTEDA, Eulogio; hijo de Juan y Ramona, natural de Rajó, de estado casado, profesión mariner, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Capitán de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue por abandono.—Sangenjo, 27 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Manuel de Sangenjo. JM—4812

9137

ROSALÍO ZARAGOZA, Ernesto; hijo de Juan y Francisca, natural de Vergel (Cádiz), estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vergel (Denia); procesado por haber faltado á la incorporación ordenada á los excedentes de cupo; comparecerá, en término de treinta días á contar desde la publicación de la presente suspensión, ante el señor Juez instructor, Comandante de Infantería, D. Antonio Martínez Aparisi, residente en Valencia, Regimiento de Artillería, número 23, segundo.—Valencia, 14 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Martínez Aparisi. JG—4634

9138

RUIZ PINEDO, Juan; hijo de Francisco y Dolores, natural de Valdegrovia (Almería), de estado soltero, profesión panade-

ro, de veintidós años, estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en Espejo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de Tropas de Intendencia para su destino á Cuérpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. José Sebastián Murillo, Oficial segundo de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Burgos, 20 de Julio de 1915. El Juez instructor, José Sebastián Murillo. JG—4685

9139

RUIZ SALAVERRI, Pedro; hijo de Higinio y Juana, natural de Arce, provincia de Navarra, estado soltero, de treinta y un años, profesión labrador, estatura 1,670 metros; pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba castaña, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; señas particulares, una cicatriz en la mejilla izquierda; vecindado últimamente en Escabarte (Navarra), y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Santiago Llamas Anaya, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Llamas. JG—4664

3140

SABATER FORRENS, Raimundo; soldado de la cuarta Comandancia de Tropas de Intendencia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años, estatura 1,651 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba creciente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Carlos Caballero Méndez, que tiene su residencia oficial en el paseo de Gracia, número 91, piso entresuelo.—Barcelona, 18 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Caballero. JG—4793

3141

SALAS MONSERRATE, Binimelis; hijo de Antonio José y Catalina, natural de Manacor, provincia de Baleares; procesado por la Jurisdicción de Guerra por falta de incorporación á filas; comparecerá en este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Carmen, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, y que, en el caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Palma, 6 de Julio de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Mateo Torres. JG—4603

9142

SALGADO RIBAS, Francisco; hijo de Lucio y Josefa, natural de Cádiz, de estado casado, profesión mariner, de veintiocho años, estatura regular, pelo y bigote castaños, ojos pardos, color sano, frente, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado re-

belde.—Barcelona, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—4748

9143

SANCHEZ HERNANDEZ, Faustino; hijo de José Manuel y de Lorenza, natural de Mazo, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Monte; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Eugenio Poza Fernández, residente en el Cuartel de la Batería de Montaña, destacada en La Laguna, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Laguna, 14 de Julio de 1915. El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Poza. JG—4770

9144

SANCHEZ NOGUERA, Tomás; hijo de Martín y Juana, natural de Mazarrón, Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura alta; domiciliado en Mazarrón y á quien se supone en Orán (Francia); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Julio Segura Navarro, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 9 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Julio Segura. JG—4619

9145

SANCHEZ SAMPERIO, Arsenio; hijo de Saturnino y de Vicenta, natural de Yamas (Santander), de estado casado, profesión despensero, de cuarenta y un años, ojos pardos, pelo negro; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción en Buenos Aires el 2 de Junio último, tripulando el vapor *Reina Victoria Eugenia*; comparecerá, en término de ciento ochenta días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Juan Montenegro y Sanido, Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Santa Cruz Tenerife, sito en dicha dependencia, ante la Autoridad consular, civiles ó litares.—Santa Cruz de Tenerife, 14 Julio de 1915.—Juan Montenegro. JM—4775

9146

SANTAMARIA PEÑA, Marlin; hijo de Marcos y de Tomasa, natural de San Millán de la Cogoña, provincia de Logroño; vecindado en su pueblo, parroquia de idem; Juzgado de primera instancia de Nájera. Capitanía General de la quinta Región; nació el 11 de Noviembre de 1889, de oficio estudiante de Maestro, su religión C. A. R., su estatura 1,666 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, su aire bueno, su producción buena, estado soltero, acreditó saber leer y escribir; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Juan Muñoz García, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 9 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Juan Muñoz. JG—4637

9147

SARDÁ FORTUNY, Odón; hijo de Nicasio y Francisca, natural de Cadiz (Ta-

rragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Cullar; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 20 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Rico. JG—4780

9148

SASTRE GOMILA, *Miguel*; hijo de Vicente y María, natural de Montuiri (Balears), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado en la actualidad por la falta de incorporación á filas del Ejército; comparecerá en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 71, D. Gabriel Flaquer Massanet, residente en la Plaza de Palma de Mallorca, en el Cuartel del Carmen, que ocupa dicho Regimiento, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Palma, 14 de Julio de 1915.—Gabriel Flaquer. JG—4690

9149

SETON PICAZO, *Ventura*; hijo de Martín y Angela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cajero, de quince años; domiciliado últimamente en dicha capital, estatura 1,476 metros, pelo castaño, cejas al p. lo, ojos negros, nariz y boca regulares, color sano, frente regular, con una cicatriz en el dorso de la mano derecha; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá ante el señor Juez instructor, Capitán Ayudante del segundo Regimiento Montado, D. Alfonso Cano Orozco, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Vicalvaro, 26 de Julio de 1915.—El Capitán Ayudante, Juez instructor, Alfonso Cano. JG—4746

9150

SIMON POL, *Joaquín*; soldado que fué del Regimiento de Asia, número 55, declarado inútil en el Hospital militar de esta Plaza, natural de Malgral (Barcelona), estado casado, profesión tintorero, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz, barba y boca regulares, color sano, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmores, que tiene su residencia oficial en la calle de Gerona, número 183, piso principal-segunda, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde.—Barcelona, 24 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Montero. JG—4815

9151

SOLAR PEREZ, *Eugenio*; hijo de Cecilio y Daria, natural de Pedrosó (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Fuenmayor (Logroño); encartado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Pontoneros, D. Antonio Sánchez Mostazo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será de-

clarado rebelde.—Zaragoza, 20 de Julio de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez. JG—4789

9152

SOLIVELLAS TORRES, *Bartolomé*, hijo de Juan y Francisca, natural de Deyá, Ayuntamiento de idem (Balears), vecindado en Lión (Francia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Vicente Sureda Alzamora, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Palma, 9 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Sureda. JG—4654

9153

SORIA OÑATE, *Andrés*; hijo de Andrés y Clementa, recluta de la Caja de Barcelona, número 61, destinado al Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, natural de Aguilar del Río Alhama (Logroño), de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años, de estatura 1,555 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba idem, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Leandro Ossorio Buxéns, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, piso tercero-primer. —Barcelona, 11 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio. JG—4669

9154

SORIA PRIETO, *Manuel*; hijo de Rafael y Remedios, natural de Aspe, provincia de Alicante, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Aspe; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia. JG—4799

9155

TOLEDO RODRIGUEZ, *Blas*; hijo de Basilio y Casilda, natural de Mazo, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; vecindado últimamente en Sancti-Spiritu (Isla de Cuba); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, D. Demetrio Méndez Rego, residente en Orotava (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Orotava, 10 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Demetrio Méndez. JG—4709

9156

TOMAS PEREZ, *Tomás*; hijo de Benito y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,518 metros, natural y domiciliado últimamente en El Castellar (Teruel); procesado por deserción; comparecerá, dentro de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. José Camps Menéndez, con residencia en Valencia.—

Valencia, 17 de Julio de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—4784

9157

TRIANA LEAL, *Victoriano*; hijo de Juan y María, natural de Mazo, provincia de Canarias, de treinta y un años, de estado soltero, profesión del campo; domiciliado últimamente en Sancti-Spiritu (Cuba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Madroño y Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José González Madroño. JG—4851

9158

TRIGO MOURIÑO, *Angel*; hijo de Manuel y Benita, natural de Ella de Arriba, Ayuntamiento de Castelle, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador; de treinta años, estatura 1,613 metros; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Alariz, número 109, D. Nicolás Rodríguez Rapela, residente en esta villa, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alariz, 13 de Julio de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicolás Rodríguez Rapela. JG—4721

9159

UGAL DE MADARIAGA ISAAC, *Pedro Justo*; natural de Bermeo, estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez Jado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 19 de Julio de 1915.—El Juez instructor, Emilio Sánchez. JM—4683

9160

Un individuo desconocido, de veinticinco á treinta años, estatura regular, cuerpo robusto, color moreno, cara afeitada, usando bigote negro y pequeño, vistiendo traje de algodón de color azul y una gorra negra en forma de boina; que en la madrugada del 30 de Marzo último, de dos á cuatro de la misma, entró en la taberna llamada del Francés, situada en la calle del Carmen de esta ciudad, proponiendo la venta de un traje de agua y otras prendas de ropa, para que en el improrrogable plazo de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resulten en causa que se le instruye por este Juzgado por hurto de varias prendas de ropa que á bordo del laud español *Joven Visitación*, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo marcado se le interrogará el perjuicio consiguiente.—Cartagena, 31 de Julio de 1915. El Juez instructor, Juan Font. JM—4831

9161

UZCUDUN SALIZAR, *Marcos*; hijo de Miguel y María Ignacia, natural de Anoceta (Guipúzcoa), est. 30 años, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anoceta (Guipúzcoa), sujeto á expediente por haber faltado á concentración el 1.º de Mayo del año actual; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación de

la presente, ante el Juez instructor, don Vidal Sanz Echavarría, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 52, de guarnición en Victoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Victoria, 17 de Julio de 1915. = El Juez instructor, Vidal Sanz. JG—4767

9102

VARELA Y CANO, *José María*, hijo de Juan y Jacinta, natural de Pineda (Cantabria), estado casado, profesión de carpintero de cuarenta y tres años de edad; de estatura regular, cuerpo grueso, frente, nariz y boca normales, ojos castaños, ojos parados, barba en la parte inferior, color sano, domiciliado últimamente en el Arsenal de Santa Catalina. = Pineda, procesado por el delito de contraer matrimonio con Biguina de cuarenta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pineda, Teniente de Navío D. Juan Delgado y Otaola, en su casa de no comparecer será declarado rebelde. = Pineda, 11 de Julio de 1915. = El Juez instructor, Juan Delgado. JG—4761

9103

VAZQUEZ GOMEZ, *Isabel*, hija de Vazquez y Jimena, natural de Ribera, Ayuntamiento de Curueñal de Avila, partido de Valladolid, provincia de Orense, estado soltera, profesión de costurera de veintidós años, estatura 1,635 metros, domiciliada en el barrio de Belno, provincia de Orense, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la zona de Ribera, Teniente de Orense, número 52, D. Amado Sanz Torrealba, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Orense, 7 de Julio de 1915. = El Juez instructor, Amado Sanz Torrealba. JG—4762

9104

VAZQUEZ OTERO, *José*, hijo de José y Mercedes, natural de Ribera, Ayuntamiento de Ribera, estado soltero, profesión de agricultor, de veintidós años, estatura 1,694 metros, domiciliado últimamente en Ribera, provincia de Lugo; procesado por haber faltado a su deber militar comparecerá en el término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez instructor de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia D. Carlos Lorenzo Visallé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Ribera, 19 de Julio de 1915. = El Juez instructor, Carlos Lorenzo. JG—4763 bis

9105

VAZQUEZ Y VAZQUEZ, *José*, hijo de Antonio y María, natural de Tausa, Ayuntamiento de Carpio, estado soltero, profesión de agricultor, de veintidós años, estatura 1,661 metros, domiciliado últimamente en Tausa, Ayuntamiento de Carpio, provincia de Lugo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez instructor de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia D. Carlos Lorenzo Visallé, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Carpio, 8 de Julio de 1915. = El Juez instructor, Carlos Lorenzo. JG—4763 bis

VILLAR, *José María*, hijo de Villalón y María, natural de Alarcía, Ayuntamiento de Alarcía, provincia de Orense, estado soltero, profesión de

de primera instancia de idem, provincia de Orense, distrito militar de la octava Región, nació en 23 de Mayo de 1891, profesión de costurero, de veintidós años, estado soltero, sus ojos personales pelo negro, ojos azules, nariz regular, boca normal, barba poblada, color moreno, complexión normal; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Alarcía, número 28, D. Justo Blázquez Izquierdo, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Alarcía, 23 de Julio de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blázquez. JG—4765

9107

VIGA ARENAS, *Rafael de la*, natural de Barro, hijo de de González y Nieves, de estado soltero, de treinta y cuatro años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, en caso Juzgado del Cuartel de Barro, ante el Juez instructor, D. Ramón García Mondón, Alarcía, 12 de Julio de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Ramón García. JG—4761

9108

VIGA QUINZANILLA, *Francisco de la*, hijo de Ramón y de Clara, natural de Madrid, de estado soltero, profesión de carpintero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Madrid, estatura 1,659 metros, color sano, pelo rubio, ojos rubios, ojos azules, nariz larga, boca regular, barba poca, viste traje de paño claro y gorra de colores; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Amado Rivera Rodríguez, residente en Chinchilla (Albacete), en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Chinchilla, 19 de Julio de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Amado Rivera. JG—4766

9109

VEIRA PINEIRO, *José*, hijo de Esaban y de Pilar, natural de la Coruña, averiguado en la Coruña, de veintidós años, de estado soltero, profesión de albañil, procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Jesús Martínez García, que tiene su residencia en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, 8 de Julio de 1915. El Capitán, Juez instructor, Jesús Martínez. JG—4760 bis

9110

VIDAL CRIMALT, *Sebastián*, hijo adoptivo de Domén Vidal Vidal, natural de Sagrera (Balears), de estado soltero, profesión de pescador, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Santañy (Balears); procesado por supuesto delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío D. Juan Delgado Otaola, en su casa de no comparecer, será declarado rebelde. = Palma, 7 de Julio de 1915. = El Teniente de Navío, Juez instructor, Juan Delgado. JG—4761

9111

VILLAR, *José María*, hijo de Villalón y María, natural de Alarcía, Ayuntamiento de Alarcía, provincia de Orense, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,540 metros; domiciliado

últimamente en Quinta; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, D. Francisco García Márquez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Ferrol, 16 de Junio de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco García Márquez. JG—4762

9112

VILLAR FREIRE, *José Manuel*, hijo de Ramón y María Josefa, natural de El Pino (Coruña); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Ramón López Pardo, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, 15 de Julio de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón López Pardo. JG—4763

9113

VILLAR NOURIDO, *Ramón*, hijo de Sebastián y Rosa, natural de Santa María, Ayuntamiento de Castro de Miño, Juzgado de primera instancia de Ribadavia (Orense), de veintitrés años; procesado por haber faltado a la concentración ordenada para 1.º de Mayo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Amado Sanz Torrealba, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Santiago, 5 de Julio de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Amado Sanz. JG—4762

9114

VIÑAS PURRIÑOS, *Antonio*, hijo de Tomás y María, natural de Paderne, de estado soltero, oficio labrador; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Rogelio Carballido Pita, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, 8 de Julio de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Rogelio Caridad. JG—4641

9115

VIVES PORTA, *Isidro*, hijo de Miguel y Prudencia, natural de Brafim (Tarragona), de estado soltero, de oficio labrador de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Luis Fernández Rajal y Orge, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Tarragona, 22 de Julio de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández Rajal y Orge. JG—4821

9116

VIZCARRA ESTEBAN, *Manuel*, hijo de Linoy de Victoriana, natural de Roa (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alcobendas de Castrejón, sujeto a expediente por haber faltado a la Plaza de Ferrol, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Rafael Sáenz de Cabezón,

Capitán de Infantería...
será declarado rebelde si no lo efectúa. —
Burgos, 23 de Julio de 1915.—El Juez In-
structor, Rafael Sáenz de Cabezón.

JG—4782

ZAPATA LONGAS, Jesús; natural de
Otero del Rey (Lugo), estado soltero; do-
miciliado últimamente en Taboy; proce-
sado por la falta grave de primera deser-
ción; comparecerá, en el término de treinta
días, á contar de la fecha de la publica-
ción de estar enquisitoria ante el Coman-
dante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar
del Cuartel de Leganés, bajo apercibi-
miento que, de no hacerlo así, será decla-
rado rebelde.—Leganés, 23 de Julio de
1915.—El Comandante, Juez instructor,
Antonio Cano.

JG—4737

9177

ZARAGOZA CLARAMENT, Próspero;
natural del Puerto de Santa María, esta-
do soltero, profesión Calderero, de veinte-
dos años, domiciliado últimamente en
Valencia, procesado por deserción; com-
parecerá, en el término de treinta días,
ante este Juzgado de instrucción, sito en
el cruceiro Extremadura.—A bordo, Carra-
ca, 12 de Julio de 1915.—El Juez Instruc-
tor, Teniente de Navío, Luis Izquierdo.

JM—3661 bis

Juzgados de Primera Instancia

CHINCHÓN

A virtud de demanda de juicio decla-
rativo de menor cuantía, promovida por
D. Luis de Peñina y Escamilla, Médico, y
vecino de Aranjuez, contra los herederos
de D.ª Victoria Cologne y Boutté, sobre
pago de 1.400 pesetas, procedentes de hono-
rarios, se ha dictado por este Juzgado
la providencia que dice así:

«Providencia.—Juez, Sr. Crespo.—Chin-
chón, 14 de Agosto de 1915.—Por presen-
tado el anterior escrito con el poder, do-
cumentos y copias simples que se acom-
pañan: á lo principal del primero, se ad-
mite la demanda de juicio declarativo de
menor cuantía que se formula por el
Procurador D. Juan de Dios Ortiz de Zá-
rate, á nombre de D. Luis de Peñina y
Escamilla, y de ella se da traslado con
emplazamiento á los demandados doña
María Colina Horcery y Boutté, D.ª Jo-
sefina Celestina, D. Juan Bautista y doña
Aurelia Boutté y Jofet, D.ª Victoria Sofía
y D. Luis Hipólito Cologne y Robet, y en
representación de D. Esprit Blerandé,
los hijos que de éste existan, como here-
deros todos ellos de D.ª Victoria Colog-
ne Boutté y los demás que pueda tener,
cuyo domicilio y paradero se ignora, para
que en el término de nueve días, compare-
zcan en el juicio; al primer oírse á su
tiempo, y al segundo, háganse la notifi-
cación y emplazamiento á los demanda-
dos por medio de edictos, fijando uno en
el sitio público de costumbre de este
Juzgado é insertando otros en el Boletín
Oficial de la provincia y GACETA DE MAD-
RID.

»Lo manda y firma S. S.ª, doy fe.—Vicente Crespo.—Ante mí, Juan Escame-
llas.»

Y para insertar en el Boletín Oficial de
la provincia, a fin de que sirva de notifi-
cación y emplazamiento á los referidos
demandados, expido la presente cédula.

Chinchón, 21 de Agosto de 1915.—El
Secretario judicial, Juan Escame-llas. =

MADRID—CAMPILOS

Por providencia del señor Juez de pri-
mera instancia del distrito de Palacio, de
esta Corte, dictada el 10 del actual, en
autos que sigue el Banco Hipotecario de
España con D. Rafael Luna Fuentes, so-
bre secuestro, se sacan á pública subas-
ta, de día y simultáneamente, en este Juz-
gado y en el de primera instancia de
Campillos, por término de quince días,
las fincas siguientes:

Un olivar de cinco y media aranzadas
y un terreno, conocido con el nombre de
Galera, al partido de la Salada, trunco
del Romeroso, término de Campillos, en
precio de 1.500 pesetas.

Otro olivar de tres aranzadas, hoy co-
nocido con el nombre de Parronal, en el
partido de El Cerro de las Peñas, trunco,
pago de Rebelo, término de Campillos,
en precio de 700 pesetas; y

Una casa en dicha villa de Campillos,
calle de Santa Ana, señalada con el nú-
mero 23, con planta de tres cuerpos, que
ocupa una superficie de 503 metros y
tres centímetros cuadrados, en precio
de 4.600 pesetas.

Servirá de tipo á la subasta de cada
una de las fincas las respectivas cantida-
des antes referidas, no admitiéndose pos-
turas que no cubran las dos tercios par-
tes del expresado tipo, y obligando á los
licitadores, para tomar parte en la sub-
asta, consignar el 10 por 100 de las
mencionadas cantidades.

Se advierte á los licitadores que si se
hicieren dos posturas iguales se admitirá
nueva licitación entre los rematantes;
que la consignación del precio se verifi-
cará á los ocho días siguientes al de la
aprobación del remate; que los títulos se
hallan de manifiesto en la Secretaría, con
los que deberán conformarse, sin derecho
á exigir otros; y que las cargas ó
gravámenes anteriores y presentes al
crédito del Banco continuarán subsisten-
tes, entendiéndose que el rematante los
acepta y queda subrogado en la responsa-
bilidad de los mismos, sin destinarse á
su extinción el precio del remate, el cual
se adjudicará por este Juzgado al mejor
postor, conocido que sea el resultado de
las subastas.

El remate tendrá lugar el día 13 de
Septiembre próximo, á las diez de la
mañana, en la Sala-audiencia de este
Juzgado y en el de primera instancia de
Campillos.

Madrid, 13 de Agosto de 1915.—El Se-
cretario, P. O., Juan Infante.—V.º B.º: El
Juez de primera instancia, Interino, Ga-
briel de Userra. X—1714

ZARAGOZA—PILAR

El señor Juez de primera instancia del
distrito del Pilar de Zaragoza, en autos
de tercera de dominio de una póliza de
seguro sobre la vida, ó del capital que
representa, embargada por la sociedad
Villarroya y Castellano á D. Francisco
Monteale Aliaga, á los que se da la trans-
misión de juicio declarativo de mayor
cuantía, instados por el Procurador don
Manuel Pérez, en nombre de D. Antonio
Brito Martínez y de su esposa D.ª Pilar
Monteale Dalmán, ha dictado providen-
cia con esta fecha, acordando hacer un
segundo llamamiento á la herencia yacente
de dicho D. Francisco Monteale
Aliaga, confiriéndole traslado de la de-
manda, para que dentro de cinco días
improrogables, comparezcan en dichos
autos, personándose en forma.

Y á fin de que la herencia yacente de

El Sr. Juez de primera instancia de esta
Corte, en autos que sigue el Banco Hipotecario
de España con D. Rafael Luna Fuentes, sobre
secuestro, se sacan á pública subasta, de día
y simultáneamente, en este Juzgado y en el
de primera instancia de Campillos, por término
de quince días, las fincas siguientes:

Zaragoza, 25 de Agosto de 1915.—El
Secretario judicial, P. O. de D. Basilio
Paraiso, Vicente Arregui. X—1715

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas
seguidos en este Juzgado bajo el núme-
ro 1.256 de orden del año actual, contra
Bernardo González Pulido, por maltrato
de obra, se ha dictado sentencia, cuyo en-
cabecamiento y parte dispositiva son del
tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Ma-
drid, á 12 de Agosto de 1915; el Tribunal
municipal del distrito del Centro, com-
puesto por los señores Presidente, Juez
D. Graciano Gujjarro, y Adjuntos don
Avelino Cañete y D. Gaspar González;
habiendo visto los presentes diligencias
de juicio verbal de faltas seguidas
entre partes de la una el Ministerio Fis-
cal, en representación de la sección públi-
ca, y de otra, como denunciado Bernardo
González Pulido, cuya edad y demás cir-
cunstancias ya constan anteriormente; y

»Hallamos que debemos condenar y
condenamos á Bernardo González Pulido,
á la pena de quince días de arresto
menor y al pago de las costas de este
juicio, y toda vez que se ignora su domi-
cilio y paradero, notifíquese esta re-
solución por medio de edicto que se pu-
blicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos,
mandamos y firmamos.—Graciano
Gujjarro.—Avelino Cañete.—Gaspar
González.»

La anterior sentencia fué publicada y
leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE
MADRID, y sirva de notificación en forma
al denunciado Bernardo González Pulido,
expido el presente, visado por S. S.ª y se-
llado con el del Juzgado en Madrid á 12
de Agosto de 1915.—El Secretario, Licen-
ciado F. Chaves.—V.º B.º, Gujjarro.
JO—9333

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de
faltas número 1.130, seguido en este Juz-
gado contra Manuel Tapia Sastre y otro,
por maltrato, se ha dictado la sentencia,
cuyo encabezamiento y parte dispositiva
dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 28 de Julio
de 1915; el Tribunal municipal del dis-
trito del Congreso, de esta Corte, constitu-
ido por D. Manuel F. Villegas, Juez mu-
nicipal Interino, y los Adjuntos D. Enri-
que Martínez y D. Luis Ortuno; habiendo
visto el presente juicio de faltas, seguido
contra Manuel Tapia Sastre y Francisco
Lozano Galán.

»Hallamos, condenando á los denun-
ciados Manuel Tapia Sastre y Francisco
Lozano Galán, á la pena de treinta pesetas
de multa á cada uno con el apremio
personal subsidiario correspondiente y al
pago de las costas del juicio por iguales
partes.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronu-
nciamos mandamos y firmamos.—Man-
uel F. Villegas.—Enrique Martínez Gon-
zález.—Luis Ortuno.»

Publicada en el día de su fecha, y para
que sirva de notificación á Manuel Tapia

Sastre, expido la presente en Madrid á 30 de Julio de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—9270

En el expediente de juicio verbal de faltas número 689, seguido en este Juzgado contra Ramon del Monte Diaz, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 3 de Julio de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Martínez y D. Luis Ortum; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Ramón del Monte Díaz:

»Fallamos, condenando al denunciado Ramón del Monte Díaz, á la pena de tres días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. María Prieto Ureña.—Enrique Martínez González.—Luis Ortum.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Ramón del Monte Díaz, expido la presente en Madrid á 5 de Julio de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—9271

En el expediente de juicio verbal de faltas número 429, seguido en este Juzgado contra María Jiménez Chinchilla, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 3 de Julio de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y Adjuntos D. Enrique Martínez y D. Luis Ortum; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra María Jiménez Chinchilla:

»Fallamos, condenando á la denunciada María Jiménez Chinchilla, á la pena de diez días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Prieto Ureña.—Enrique Martínez González.—Luis Ortum.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á María Jiménez Chinchilla, expido la presente en Madrid á 5 de Agosto de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—9272

MADRID—LATINA

En el juicio verbal de faltas contra Federico Santos González, por malos tratos, se ha dictado la sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Madrid, á 31 de Julio de 1915; el señor D. Luis de Moya y Jiménez, Juez de Instrucción del distrito de la Latina, habiendo visto el juicio verbal pendiente en este Juzgado, en grado de apelación, interpuesto por el denunciado y seguido ante el Tribunal municipal de este distrito, entre partes: de la una el señor Juez municipal, como representante del Ministerio Fiscal, y de

la otra el denunciado Federico Santos González, herrador, de esta vecindad, por malos tratos á Josefa Fernández Seija...

»Fallo que debo confirmar y confirmo, con las costas de esta instancia al apelante, la sentencia que en 18 de Junio del año actual dictó el Tribunal municipal de este distrito, condenando á Federico Santos González á la pena de 25 pesetas de multa y al pago de las costas, declarando su insolvencia, y mando que luego que la presente sea firme, con testimonio de ella y el oportuno oficio al mismo, se devuelva el juicio para ejecución de la sentencia al Juzgado originario.

»Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis de Moya.»

Y para que sirva de notificación á Federico Santos González, mediante á desconocerse su actual domicilio y paradero, expido la presente para insertar en la GACETA DE MADRID, según lo dispuesto en providencia de hoy, y en Madrid, á 19 de Agosto de 1915.—El Secretario, Juan García Inés. JO—9208

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 236, seguido en este Juzgado contra Jesús Sánchez Manzano, y otra, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, don Bartolomé Jiménez y D. Julio César Toledo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Jesús Sánchez Manzano y Marcelina Aleañiz de la Fuente, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Jesús Sánchez Manzano, á la pena de 30 pesetas multa y al pago de la mitad de las costas y absolver y absolvemos libremente á Marcelina Aleañiz de la Fuente, declarando de oficio la mitad de costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—B. Jiménez.—Julio César Toledo.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Jesús Sánchez Manzano y Marcelina Aleañiz de la Fuente, expido la presente en Madrid á 19 de Julio de 1915.—El Secretario, Licenciado M. Kreisler. JO 9051

En el expediente de juicio verbal de faltas número 700, seguido en este Juzgado contra Antonio Jimeno Fernández, por vejación, se ha dictado la sentencia,

cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Usera y Adjuntos don Bartolomé Jiménez y D. Julio C. Toledo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Jimeno Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Jimeno Fernández á la pena de treinta pesetas de multa y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—B. Jiménez.—Julio C. Toledo.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio Jimeno Fernández, expido la presente en Madrid á 7 de Agosto de 1915. El Secretario, Manuel Kreisler. JO—9057

En el expediente de juicio verbal de faltas número 735, seguido en este Juzgado contra Mariano Manchao Sastre, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Julio de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos don Julio César Toledo y D. Bartolomé Jiménez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Mariano Manchao Sastre, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Mariano Manchao Sastre, á la pena de cinco días de arresto menor, y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Julio C. Toledo.—B. Jiménez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal en funciones del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha de que doy fe.—Licenciado, M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Mariano Manchao Sastre, expido la presente en Madrid á 16 de Agosto de 1915.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler. JO—9056